

La verdad en sus manos

elheraldito | www.elheraldito.hn
elheraldito | instagram/diarioelheraldito

Hoy gratis
REVISTA MI FINDE

¡Un dulce de temporada!



Farándula
Silvia Pinal murió en paz, tranquila y bella, según sus hijos
PÁG. 37

Fútbol
Gol de Chirinos ante los ticos nominado al mejor del mundo
PÁG. 45

Zona Deportiva
Confirmado: Troglio se va del Olimpia al concluir torneo
PÁGS. 44 Y 45



DE PELÍCULA... EN CATACAMAS



AGENTES SE ENFRENTAN A HOMBRES ARMADOS

"Si disparan, yo disparo", les gritaba un policía y les apuntaba con su arma a un grupo de hombres armados que daban seguridad a una misa de cuerpo presente en Olancho que se negaron a mostrar los permisos de portación de arma. **Se vivieron momentos tensos y los hombres estuvieron a punto de atacar a los pocos agentes, pero la osadía y valentía de uno de ellos impidió que se fugaran y, al final, fueron capturados.** Página 43

País
Jorge Cálix tuvo que llevar algodón al Hospital Escuela
PÁGINA 6

País
Pobladores rechazan megacárcel en Mocerón
PÁGINA 4

Economía
Diciembre se viene con un aumento a los combustibles
PÁGINA 8

Al Frente
Hay 1.4 millones de mujeres que trabajan en el país, según Cohep
PÁGINAS 2Y3

Metro
Calles de las colonias al noreste de la capital urgen su reparación
PÁGINA 12

Informe En el más reciente boletín de mercado laboral por género del Cohep se destaca que persisten las desventajas para féminas

48% de empleos de mujeres están en el comercio y la manufactura

— TEGUCIGALPA

En Honduras existen cinco sectores económicos en los que más mujeres laboran y constituyen parte esencial de la fuerza de trabajo.

Un total de 1.4 millones de mujeres empleadas se registraron en el 2023, de las que en el rubro comercial estaban contratadas 434,000 féminas, el 31%, seguido por 238,000 involucradas en actividades de manufactura, es decir el 17%, constató EL HERALDO con datos del último boletín de mercado laboral por género elaborado por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep). Un 11% de las mujeres equivalentes a 154,000 trabajaron en el área de hoteles y restaurantes, mientras que 140,000 personas del sexo femenino (10%) en actividades en los hogares y 98,000 en labores de enseñanza que representa el 7%.

“Aunque estos cinco sectores concentran la mayor parte del empleo femenino, tres de ellos registraron una reducción significativa en 2023 especialmente en comercio, manufactura y actividades en los hogares con una pérdida conjunta de 64,700 empleos”, subraya el informe que se basó en el anuario estadístico de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y cifras recolectadas por la Universidad Tecnológica Centroamericana (Unitec).

Añade que “este retroceso fue compensado parcialmente por el aumento de 22,357 empleos en hoteles, restaurantes y las actividades de enseñanza. Estos datos reflejan la necesidad de diversificar las oportunidades laborales para las mujeres, promoviendo su acceso a sectores más dinámicos y resilientes”.

Situación Brecha de género a nivel mundial

De acuerdo con el Índice Global de Igualdad de Género 2024, serán necesarios 134 años para alcanzar la paridad de género en el mundo y 54 años en el caso de América Latina y El Caribe.

De 0.72 sobre 1.00 es la calificación que obtuvo Honduras en este informe, retrocediendo en el avance a la igualdad de género. En la posición 59 de 146 economías evaluadas se ubicó.

Panorama

Hace un año las mujeres representaron el 53% de la población en el territorio hondureño, quienes aportaron el 39% de la fuerza laboral y el 38% son jefas de hogar.

Según cifras a mayo de 2024 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) verificadas por este rotativo, la población del país totalizaba los 9,876,514 habitantes, de los que 5,072,803 son mujeres, el 51.4% y el 48.6% que es igual a 4,803,711 son hombres.

Al reportarse una participación femenina del 40% en el mercado laboral hubo una disminución del 4.6% durante el año pasado respecto al 2022, siendo el segundo año consecutivo en el que se registra una reducción en la fuerza de trabajo para las mujeres hondureñas a nivel general.

“Esta disminución en la participación laboral femenina se explica principalmente por la salida o pérdida de empleo en categorías como: asalariadas domésticas, trabajadoras por

cuenta propia, trabajadoras familiares no remuneradas y contratistas dependientes”, se indica en el documento de conformidad a datos de la encuesta de hogares a junio de 2023 del INE.

Asimismo, resalta que “si bien el sector privado logró absorber una parte importante de la ocupación asalariada femenina con un incremento del 14% equivalente a 61,000 puestos de trabajo, este crecimiento no fue suficiente para compensar las significativas caídas en otras categorías”.

Del 37% y 51% experimentaron bajas las trabajadoras familiares no remuneradas al igual que las contratistas dependientes, situación que refleja los desafíos para lograr una inserción laboral más amplia y sostenible a favor de las féminas catrachas.

A 1,366,683 ascendió la ocupación total de mujeres en el 2023, de las que el 38.7% son trabajadoras por cuenta propia (528,566), el 36% o 491,636 asalariadas del sector privado y el 10% (135,396) asalariadas de parte del sector público.

Desocupación y desafíos

En relación a la desocupación laboral, las mujeres siguen enfrentando barreras de acceso al empleo con mayor afectación en las jóvenes hasta las que cursaron educación superior. En este apartado del boletín de la iniciativa privada detalla que “actualmente, el 8.8% de las mujeres están desempleadas lo que representa más de 131,000 personas. En comparación, los hombres tienen tasas de desempleo más bajas, incluso entre los jóvenes. Además, entre las mujeres desempleadas, el



17% posee educación superior, mientras que en los hombres solo el 9% con estudios superiores está desempleado”. Una problemática histórica para toda la población ha sido el desempleo, pero en las mujeres se evidencian grandes desafíos. De las 1.4 millones de mujeres hondureñas que tienen un empleo, al menos un 57% (798,000) trabajan en condiciones de subocupación, lo que implica horas e ingresos insuficientes. Este indicador alcanza el 54%, 1,242,000 personas de un total de 2.3 millones de hombres ocupa-

dos. El economista Alejandro Kafatti, quien funge como oficial de Política Económica del Cohep consideró que se torna prioritario trabajar en una política que reestructure el mercado laboral a nivel nacional. “No es posible que un país que esté en vías de desarrollo, luchando por erradicar la pobreza sea una nación que se delujo de reducir la participación laboral de la mujer año con año”, aseguró. De su lado, la representante residente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), María José Jarquín, afirmó que “a

131,926 mujeres que representa un 8.8% están desocupadas frente al 5% o 118,742 hombres en igual condición.



FOTOS: EL HERALDO



MUJERES EN EL ÁMBITO LABORAL

1. Menores de 30 años son 1 de cada 3 mujeres en Honduras y 4 de cada 10 hogares tienen a una fémina como jefa de hogar.

2. La maquila es una de las industrias en la que más contrataciones de mujeres se realiza para las actividades.

3. En los niveles educativos las mujeres desocupadas del país tienen mayores porcentajes que los hombres.

4. Del puesto 66 al 94 cayó Honduras en el subíndice de participación económica y oportunidades de la mujer.

VER GALERIA COMPLETA EN elheraldo.hn

El empoderamiento económico femenino ha tenido retroceso

FOTO: EL HERALDO



Flores dijo que la clase política con sus nuevos postulantes son los llamados a ser la voz de las mujeres y de sus necesidades.

— TEGUCIGALPA

La coordinadora del Comité de Género del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Aline Flores, reconoció que existe un retroceso en el empoderamiento económico de las mujeres, cayendo en un 8.7% su participación laboral. “Tenemos un retroceso en el empoderamiento económico de las mujeres en Honduras, una participación laboral que cayó de 48.7% en el 2021 a un 40% en el 2023. Aparte existe una desigualdad salarial, donde las mujeres ganan en promedio un 13% menos que los hombres con brechas que pueden llegar hasta un 50%”, manifestó. La empresaria sostuvo que “esto es un problema

que “hacemos un llamado urgente a las autoridades es importante desarrollar verdaderas políticas públicas que propicien la plena participación de la mujer en la economía, implementando programas estatales que ofrezcan becas, subsidios a las mujeres que desean formarse en campos técnicos como la programación, ingeniería e incluso en actividades agrícolas”. Para los políticos y aquellos que tienen aspiraciones es fundamental la incorporación de la perspectiva de género en sus propuestas, haciéndolas una prioridad durante su discusión, sugirió. Flores reiteró que “cuando las mujeres tienen acceso a mejores oportunidades laborales y a salarios justos se

En roles de gerencias y

direcciones la desigualdad salarial de género puede superar los 9,000 lempiras y evidencia una significativa brecha.

puede proporcionar mejor educación, salud y bienestar”. “Tenemos que implementar iniciativas que empoderen a las mujeres y tenemos que eliminar la violencia y la discriminación en el trabajo, fomentar su participación

en juntas directivas. Una empresa puede establecer un programa de mentoría que empareje mujeres jóvenes con líderes femeninas, seguir promoviendo el desarrollo profesional y sobre todo ese liderazgo de la mujer”, exhortó a la empresa privada ●●

pesar de que más del 50% de la población es mujer en Honduras y más del 50% de la Población Económicamente Activa es mujer apenas 40% participa en el mercado laboral que se compara con más del 76% de los hombres; hay avances, pero hay una brecha importante”.

Habilidades STEM

Por otro lado, el sector empresarial plantea en el boletín que el desarrollo de habilidades vinculadas a la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) es crucial para el mejoramiento de la inserción laboral de mujeres en empleos de mayor calidad.

“Datos de dos universidades

hondureñas muestran que en 2023, se graduaron 4,582 profesionales de carreras STEM (2,798 mujeres y 1,784 hombres), lo que equivale al 34% del total de graduados y representa un aumento del 1% en comparación con 2022”, se destaca. Indica que “en cuanto a la proporción por género, las mujeres representan la mayoría de los graduados tanto a nivel general como en carreras STEM. Sin embargo, las áreas de especialización reflejan tendencias marcadas: las mujeres se inclinan principalmente por las ciencias como enfermería, medicina y odontología, mientras que los hombres predominan en ingenierías, especialmente en las ramas eléctrica, civil y de sistemas”.

Tanto las mujeres como los hombres que se gradúan de carreras universitarias con enfoque STEM representan una oportunidad para revertir los desafíos laborales que persisten en el país, reitera el Cohep.

En los últimos ocho años los datos a LinkedIn, la red social orientada al uso empresarial, negocios al igual que empleo muestran que las mujeres aumentaron su representación en puestos de liderazgo de una participación del 30.4% en 2016 a elevarse al 32% en el 2023, donde Honduras no fue la excepción, pero en menor nivel ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Proceso La edificación se busca realizar por medio del acuerdo Ejecutivo No. 190-2024, publicado el 25 de octubre de 2024 en La Gaceta, que le da vía libre a Rixi Moncada para realizar contrataciones directas

Pueblos indígenas de la Mosquitia rechazan la construcción de cárcel

FOTOS: EL HERALDO



Los pueblos del departamento de Gracias a Dios protestaron y demandaron una reunión con la ministra de Defensa, Rixi Moncada, porque están en contra de la cárcel que pretenden construir en la zona de La Mosquitia.

TEGUCIGALPA

Los pueblos indígenas de La Mosquitia solicitaron a la titular de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), Rixi Moncada, una reunión urgente en Puerto Lempira, Gracias a Dios, para tratar el tema de la megacárcel de emergencia que se pretende edificar por medio de las Fuerzas Armadas (FF AA). En la zona se están realizando protestas de la población de Gracias a Dios y se ha generado tensión con los militares apostados en el Quinto Batallón de Infantería, ubicado en Mocerón, debido a que no aceptan el recinto penitenciario.

En un documento firmado por la presidenta de Masta (Muskitia Asla Takanka, significa, Unidad de La Mosquitia), y representante del pueblo indígena Miskitu, Nora Miranda Trino, solicitan la reunión de carácter urgente para dialogar sobre la construcción de la cárcel en la comunidad de Mocerón, en un



La ministra de Defensa, Rixi Moncada, junto al jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Roosevelt Hernández, y la Junta de Comandantes visitaron la zona donde se construirá la cárcel.

territorio indígena, ubicado en Puerto Lempira.

“El propósito es para conocer con mayor detalle el proyecto anunciado y dialogar entre la representación de los pueblos indígenas y la representación del gobierno”, dice el comunicado. La reunión la están programando para el

Organizaciones indígenas de

Gracias a Dios afirmaron que no aceptarán que les lleven 20,000 reos de alta peligrosidad. Anuncian tomas de pistas aéreas y muelles

próximo 7 de diciembre en Puerto Lempira, donde estarán representantes de los 12 consejos territoriales, consejo de ancianos, juventud, mujeres indígenas y sectores organizados de los pueblos Miskitu.

La reunión la proponen en Gracias a Dios debido a la limitante de cupos y el alto costo de

Negociación Diálogo convocado y los alcances

El jefe del Estado Mayor Conjunto de las FFAA, Roosevelt Hernández, dijo que tendrá que haber un espacio de diálogo en base a los intereses y los objetivos que priman entre las partes.

los vuelos de Puerto Lempira hacia Tegucigalpa, mientras que a la capital puede llegar pero una pequeña comisión.

La nota finaliza diciendo que “solicitamos atender esta solicitud por el alto riesgo que representa este proyecto para los intereses del pueblo indígena Miskitu de Honduras”.

Miranda Trino declaró que lo que buscan es un diálogo de buena fe, de respeto y de altura con Moncada y los demás representantes del gobierno involucrados en el proyecto.

“Si la ministra no acepta conversar con ellos, van a llevar a cabo medidas de presión, como tomarse las pistas de aterrizaje de Puerto Lempira, la de Mocerón y los atracaderos de los barcos”, advirtió. “La Mosquitia no merecemos una reclusión de 20,000 hombres de alta peligrosidad, en La Mosquitia lo que necesitamos es construcción de hospitales, escuelas. Por qué de esta manera despectivamente viene anunciar una cárcel de 20,000 hombres, eso es imposible”. Advirtió que nunca van a permitir y no van a negociar la construcción de una cárcel, y todos van a estar en contra, porque ese no es problema solo de Mocerón, sino que de toda La Mosquitia, por eso se van a sumar todas las organizaciones en rechazo. Dijo que ese terreno no es del Quinto Batallón de la FFAA, se les ha dado el espacio, pero no para la construcción de una cárcel, ya que ese es un territorio especial e indígena ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

**Hankook
& Company**

HANKOOK es INNOVACIÓN



TECNOLOGÍA X-FRAME



**Mayor potencia
de arranque**



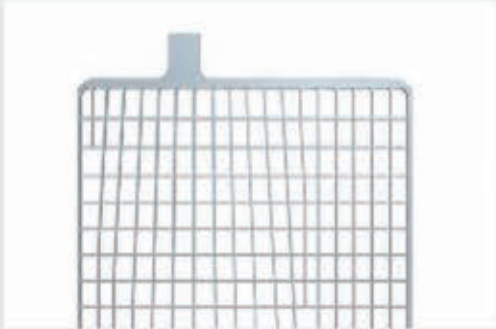
Alta Durabilidad



Sin Mantenimiento

Rejilla con el borde redondeado

Impide el cortocircuito, que es la causa principal de acortar la vida, evitando el crecimiento de la rejilla y daños en el sobre.

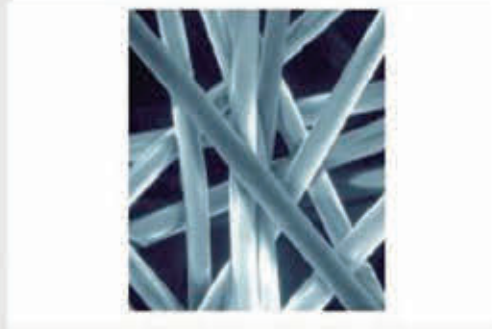


Diseño Optimo

Con menor resistencia eléctrica y camino corto, nos proporciona mayor potencia de arranque.

Rejilla en forma de ondas

Evita la pérdida de los materiales activos, aumentando la conductividad eléctrica



Textil Especial

Mejora la conductividad y durabilidad, garantizando un desempeño eficiente durante toda la vida.



Nivel de electrolito optimizado

Contiene nivel de electrolito optimizado en las condiciones del usuario, alargando la vida útil.

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

San Pedro Sula:
Barrio La Guardia, 20 calle
7 Avenida S.O. Frente a
IHMA (Instituto Hondureño
de Mercadeo Agrícola
Cel: 9438-9511

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
Tel.: 2280-4630,
2237-2990, 2237-0037

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512



**CASA
JAAR**

ENCUENTRALAS EN:

PAPERDEPOT / CONSTRUDEPOT

San Pedro Sula:
Avenida Circunvalación, Bo. Los Andes entre 8 y 9 calle N.O.
Teléfono: PBX (504) 2558-2800

Gasolinera Texaco:
San Pedro Sula, Barrio Las Acacias 10 y 11 Calle
3 Avenida Teléfono: (504) 2561-4570

Crisis Despedidas a 31 auxiliares del Hospital Escuela; ANEEAH convoca protestas por zonaje, salarios y otros acuerdos

Las enfermeras irán a paro al no tener respuesta a sus demandas



Enfermeras auxiliares de Honduras anuncian protestas y abandono de áreas críticas en caso de no lograr un acuerdo con la Sesal.

— TEGUCIGALPA

La tensión entre las autoridades de Salud y la Asociación Nacional de Enfermeras y Enfermeros Auxiliares de Honduras (ANEEAH) parece reavivarse, lo que deja en jaque al sistema sanitario, ya que los empleados irán a las calles.

Según los agremiados, la Secretaría de Salud (Sesal) no cumplió con las promesas del zonaje, presupuesto de salarios, las mesas de negociación y otras demandas que abordaron con la ministra de Salud, Carla Paredes. Josué Orellana, presidente de la ANEEAH, informó que los

auxiliares están dispuestos a abandonar las áreas críticas de los hospitales y hacer tomas de carreteras como de diferentes edificios de salud.

“Convocamos a una asamblea extraordinaria de presidentes el próximo miércoles y una vez instalada se va a evaluar el incumplimiento de las autoridades”, comentó el titular de la ANEEAH.

Orellana también afirmó que la base están pidiendo que “vayamos con asambleas informativas indefinidas en turno A, B y C, incluyendo abandono de salas, áreas de emergencia y las críticas”.

Despiden a 31 enfermeras

Los problemas con el personal sanitario siguen, el Hospital Escuela despidió ayer 31 enfermeras auxiliares mediante circular.

“Estamos en Recursos Humanos, donde nos han hecho firmar la carta de renuncia y entregar nuestros carnés. Les preguntamos por el pago, pero dicen que ‘se hará en horas de la tarde’. Sin embargo, ya son las 3:00 de la tarde, y es mentira que nos vayan a pagar”, fue lo que mencionó el personal.

Los empleados despedidos denunciaron que los corrieron con seis meses de deuda ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



El diputado y precandidato liberal entregó varias cajas de algodón al Hospital Escuela para solventar la precariedad.

Cáliz entrega al Hospital Escuela cajas de algodón

— TEGUCIGALPA

“Aquí está este malnacido, señora ministra. Aquí está ese imbécil haciendo su trabajo, trayendo algodones al Hospital Escuela para que no se paren las cirugías”, dijo ayer el precandidato liberal Jorge Cáliz al entregar el insumo.

El diputado se refería a la ministra de Salud Carla Paredes, quien en respuesta a una denuncia de EL HERALDO de que el Hospital Escuela, el pasado 26 de noviembre, suspendió 20 intervenciones quirúrgicas por falta de algodón, profirió una serie de descalificativos. El Hospital Escuela agradeció la donación del lote de algodón, no obstante, aclaró que el insumo que entregó

Cáliz es de uso cosmético y no hospitalario. Agregó que cuentan con 3,800 rollos de algodón quirúrgico para realizar cirugías. Paredes sostuvo que los medios de comunicación algo tan pequeño lo convierte en noticia y que “hay muchos malnacidos a quienes no les interesa el bienestar del pueblo, solo fastidiarlo”. Frente a la desidia estatal, Jorge Cáliz sostuvo que se podría entender que dicen que no hay para quimioterapia que es más complicado, que no se pueden hacer operaciones de corazón abierto, pero que diga que no pueden hacer una operación de apendicitis porque no hay algodón. Esto es una pequeñez, señora ministra tiene una “pequeña vergüenza, o renuncia de su cargo porque es usted es una funcionaria indolente, además de sinvergüenza y cínica. Y encima tenemos que tragarnos los hondureños que una funcionaria mediocre nos diga malnacidos y nos diga imbéciles”, dijo Cáliz ●●

“Interpelación en el CN debe solicitarse a la presidenta”

Roosevelt Hernández dice que la solicitud debe enviarse a la presidenta Xiomara Castro

— TEGUCIGALPA

El jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Roosevelt Hernández Aguilar, manifestó que “cualquier solicitud de interpelación en el Congreso Nacional debe ser dirigida a la presidenta Xiomara Castro, comandante de las Fuerzas Armadas”.



Roosevelt Hernández, jefe del Estado Mayor Conjunto.

Al ser consultado sobre su postura respecto a la intención de la bancada del Partido Nacional y de la oposición, Hernández comentó que “dentro de las Fuerzas Armadas hay una estructura jerárquica, tengo una comandante general y, si yo violento esto, caigo en una ilegalidad”.

El alto jefe militar participó la mañana de ayer en la inauguración de la operación “Navidad Segura”, donde los uniformados de las ramas Ejército, Naval y Fuerza Aérea salen a las calles a brindar seguridad a la población en estas fiestas de Navidad y Año Nuevo ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

España continuará con el desarrollo de proyectos en el país

— TEGUCIGALPA

Las relaciones entre Honduras y España se fortalecen con el nuevo Marco de Asociación País (MAP) 2025-2028, que abrirá un nuevo periodo de inversión de esa nación europea en el país. Con esta iniciativa se sigue consolidando el compromiso de España con el desarrollo sostenible, la equidad social y el fortalecimiento institucional. Diego Nuño García, embajador de España dijo que el MAP “no es solo un documento técnico, sino una

manifestación de los lazos históricos y culturales que unen a los dos países desde la formalización de su relación de cooperación en 1981”. El nuevo MAP se va a centrar en la lucha contra la pobreza, equidad de género, medio ambiente, resiliencia ante desastres, fortalecimiento de la gobernanza democrática y respeto de los derechos humanos ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Espectáculo Oposición política dice que no se está investigando la corrupción del presente CN

Critican operativo del MP-ATIC en el Congreso Nacional

FOTO: EL HERALDO



El secuestro de documentos por agentes de la ATIC y fiscales del Ministerio Público fue considerado como un show por varios sectores de la sociedad hondureña.

TEGUCIGALPA

El espectáculo que agentes de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) y fiscales del Ministerio Público (MP) realizaron el jueves anterior en el Congreso Nacional (CN) ha sido criticado por varios sectores. El objetivo del operativo era secuestrar documentos relacionados con el Fondo Departamental, pero del 2022 hacia atrás, argumentando una denuncia interpuesta ante el Ministerio Público.

Los agentes de la ATIC capturaron al abogado Adán Tomé, asesor de Luis Redondo,

.....
L314.5
Millones en bonos, entre agosto 2023 y agosto 2024, otorgó el CN.

.....
L10,000
Millones se entregaron en subsidios a diputados desde 2012 a la fecha.

do, presidente del CN, alegando que estaba obstruyendo la justicia, lo metieron en la cabina de un vehículo, y junto a otros tres guardias de seguridad, los llevaron a la fiscalía, minutos después los dejaron en libertad.

El Ministerio Público, mediante un comunicado, informó que se trataba de una investigación en seguimiento a una denuncia interpuesta en el 2022. “Por el comunicado se deduce que no se está investigando la corrupción de esta administración del CN”, dijo inmediatamente la diputada

liberal y precandidata presidencial Maribel Espinoza.

“Parece que solo investiga a los anteriores y con ello, se rompe el principio de igualdad ante la ley... Al parecer solo les interesa la persecución de los anteriores. Entonces... Sigue el maíz a peso, en la auténtica lucha contra la corrupción pública” postuló la diputada en su cuenta de X.

Pese a las múltiples denuncias, el Ministerio Público no ha emprendido ninguna investigación, sea de oficio o por alguna denuncia sobre el tema. Por el contrario, lo que posiblemente se esté fraguando con la acción de este jueves sea un posible golpe técnico al Congreso Nacional, sostuvo, en un medio televisivo, el abogado Héctor Pérez.

Si el Ministerio Público ingresó en esa forma abrupta para secuestrar documentación del Fondo Departamental también se le podría abrir una investigación a Redondo por las subvenciones millonarias que le está dando a los diputados de “Libre, ejemplo 500 mil del bono del pescado, 500 mil del bono navideño y las demás subvenciones el resto del año”, sostuvo. Pérez cree “que Libre al no poder fabricar un fraude electoral entonces va a querer dar un golpe de Estado técnico al Congreso para evitar que hayan elecciones generales y así no perder el poder”.

“Se ha denunciado que Luis Redondo le está pagando 200,000 lempiras mensuales a un familiar de él que tiene contratado en el Congreso Nacional en concepto de una asesoría, eso es corrupción”, agregó ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Luis Redondo arremete en contra el Ministerio Público

FOTOS: EL HERALDO

Dijo que la Constitución garantiza inviolabilidad de las instalaciones y de los edificios del Congreso

TEGUCIGALPA

El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, reaccionó molesto en la red social “X” por el operativo del Ministerio Público para secuestrar



El fiscal General, Johel Zelaya, emplazó a Redondo para que en 72 horas entregue la información.

documentos en el Poder Legislativo ligados a casos de corrupción. Calificó el operativo como una “clara violación” al artículo 201 de la Constitución (de la República) que garantiza la inviolabilidad de los edificios e instalaciones del Congreso Nacional. “Lamentamos profundamente el desconocimiento y la no aplicación de la Constitución por parte de los funcionarios que se presentaron”, aseguró. Defendió a los empleados del CN detenidos ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

> **PATA.** El “malnacido” de Jorge Cáliz arribó con sendas cajas hasta la pata de algodón al HE y le mandó a decir a la prima, hasta la tierra de los Habsburgo que, si quiere más, solo avise.

> **GORRA.** Sólo que el algodoncito no le salió de gorra a la jefa de la SESAL y Cáliz le dijo, no sus cuatro, sino, sus tres: “Malcriada”, “mediocre” y “cínica”. ¡Ahhh! y, de chascada, le pidió la renuncia.

> **PENCOS.** Ajá, y la otra semana sale una excursión de pencos, chabacanes y estúpidos hacia al HE, con gasas, jeringas, bacinicas, suero, en fin... Qué bien.

> **IMAGEN.** Hombre, los refundidores, lejos de molestarse, deberían estar agradecidos por lo que dicen los pencos y malnacidos de Carla Paredes, porque la señora, con su incapacidad y mediocridad como funcionaria, a quien le está causando un grave daño -además de a la población humilde- es a la imagen de Xiomara y al gobierno de Libre.

> **FELIZ.** La oposición feliz, como una lombriz, con más funcionarias como Carlita Paredes y Tavo Sánchez, por el material de sobra para la campaña.

> **PODER.** Pero no. Allí siguen de soberbios, altaneros y prepotentes, creyendo que el poder es eterno.

> **SOPLÉ.** El fiscal general le da un ultimátum de 72 horas al Redondo, para que soplé y le mande toda la información de los uñudos de la tal narcodictadura, sino, que se atenga a las consecuencias. Jueeeeeee...

> **OLLA.** A ver cuándo le da otro plazo fatal para que le documente todas esas denuncias del CNA y de la ASJ sobre la olla de corrupción del actual Congreso, comenzando por el fondo departamental, disfrazado de subvenciones.

> **DEDO.** Por lo visto, Johelito piensa que, en los tiempos de la inteligencia artificial, de los cohetes hipersónicos y del Starlink de Elon Musk, la “people” se sigue chupando el dedo.

> **MUJICA.** A la Cristina le volvió a salir el sisimite con Mujica, como cuando dijo: “Esta vieja está peor que el tuerto”, en alusión a Nestor, su mariachi.

> **VIEJA.** Mujica dice ahora que “la vieja” sigue “jodiendo”, en el peronismo, en vez de darle chance a las nuevas generaciones.

> **ANILLO.** Pucha, eso de Pepe Mujica le cae como anillo al dedo a ciertos personajes de estos lares que, en vez de retirarse a disfrutar de sus nietos, allí siguen “jodiendo” en el PL y no le dan chance a nadie.

> **DENNIS.** Por eso dicen que nadie es profeta en su tierra, allá en Tijuana columbraron a Dennis Castro toda esta semana, dando charlas sobre perfiles criminales y otros demonios y recibiendo reconocimientos.

Bursátil


>	DOW JONES	44,910.65	0.42%	▲
>	NASDAQ	19,218.17	0.83%	▲
>	IPC	49,812.64	0.26%	▲
>	FTSE	8,287.30	0.07%	▲
>	IBEX35	11,641.30	0.26%	▲

Petróleo
BARRIL
 **68.14**
DÓLARES

Azúcar
QUINTAL
 **21.10**
DÓLARES

Oro
ONZA TROY
 **2,673**
DÓLARES

Café
QUINTAL
 **320.00**
DÓLARES

Dólar
LEMPIRA
 **25.19** COMPRA
25.31 VENTA

Precios en bomba La gasolina superior de 95 octanos costará 98.32 lempiras el galón y L89.32 la regular de 88 octanos, L83.13 el diésel, L72.65 la querosina y L48.37 el gas licuado de uso vehicular

Carburantes se encarecen el lunes entre 25 y 59 centavos en la capital

TEGUCIGALPA

Los consumidores hondureños de combustibles comienzan diciembre con un aumento en los precios.

Los precios en bomba registrarán este lunes un incremento entre 25 y 59 centavos por galón en las estaciones de servicio de la capital de la República, de acuerdo con la Secretaría de Energía (Sen).

El lunes anterior los derivados del petróleo experimentaron alzas entre 10 y 49 centavos por galón.

Las variaciones de los refinados en el mercado internacional, sobre todo en la bolsa mercantil de Nueva York, y la devaluación del lempira frente al dólar están impactando los precios domésticos de los carburantes.

En la capital de la República, la gasolina superior se cotiza en 98.02 lempiras el galón y en L89.04 la regular.

Los consumidores pagan 82.59 lempiras por el galón de diésel y L72.06 por la querosina. El gas licuado vehicular tiene un costo de 48.12 lempiras el galón.

Nuevos precios

La gasolina superior de 95 octanos costará 98.32 lempiras el galón en las estaciones de servicio de la capital de la República, con un incremento de 30 centavos.

Para la gasolina regular de 88 octanos el ajuste aprobado por la Secretaría de Energía es de 28 centavos y los consumidores pagarán este lunes, a partir de las 6:00 de la mañana, 89.32 lempiras.

La diferencia de precios

L238.13 se cotizará el

cilindro de 25 libras de gas licuado propano en los centros de distribución de la capital hondureña.



FOTO: EL HERALDO

Los derivados del petróleo de consumo masivo en el país reportan alzas por los aumentos internacionales y por la devaluación.

entre la gasolina superior y la regular es de nueve lempiras por galón en Tegucigalpa y Comayagüela.

El diésel se encarecerá 54 centavos el galón y su nuevo precio en bomba será de 83.13 lempiras el galón.

De acuerdo con la Sen, la gasolina regular y el diésel mantienen el subsidio de 50% que se activa cuando estos refinados reportan alzas.

El incremento más alto corresponde a la querosina o gas doméstico, que es el refinado usado por las amas de casas para la cocción de sus alimentos, con 59 centavos y a partir de este lunes se cotizará en 72.65 lempiras el galón.

El galón de gas licuado de uso vehicular subirá a 48.37 lempiras, con un incremento de 25 centavos ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo

luis.rodriguez@elheraldo.hn

Entrada de remesas al país aumenta en \$433.8 millones

Hondureños que residen en el exterior enviaron \$8,619.1 al pasado 21 de noviembre, según el BCH

TEGUCIGALPA

Las remesas familiares que ingresan a Honduras acumulan cifras positivas.

Al pasado 21 de noviembre s

contabilizaron 8,619.1 millones de dólares, según el Banco Central de Honduras (BCH).

En relación a la cifra registrada al 21 de noviembre del año pasado (8,156.3 millones de dólares), se observa un incremento interanual de \$433.8 millones.

Ese resultado se explica por mayores envíos de remesas

\$920.9 millones es la diferencia

con la meta 2024 fijada por el Banco Central de 9,540 millones de dólares y que de mantener la tendencia la cifra programada será superada.

desde Estados Unidos, desde donde ingresa el 98% de las remesas que entran al país, equivalente a 8,446.7 millones de dólares.

Al día la entrada diaria de remesas al país es de 26.4 millones de dólares. En relación a la meta de 9,540 millones de dólares, lo ejecutado al pasado 21 de noviembre es de 90.34%. Al cierre de 2024 las remesas oscilarán entre \$9,660 y \$9,710 millones ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo

luis.rodriguez@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

Las remesas son el sostén de la economía hondureña.

HOY SÁBADO NEGRO

SÍGUENOS EN:    



CRISMAR DE HONDURAS TU TIENDA POR DEPARTAMENTOS

DONDE ENCONTRARÁS: ARTÍCULOS PARA EL HOGAR, ARTÍCULOS PARA EL CUIDADO PERSONAL, JUGUETES, ROPA PARA BEBÉ, NIÑOS, NIÑAS, DAMAS Y CABALLEROS, CALZADO, ROPA INTERIOR Y MUCHAS COSAS MÁS...!!! VEN Y VISITANOS !!!

HASTA UN:

70
DE DESCUENTO REAL %



COMAYAGÜELA

CRISMAR COMAYAGÜELA

A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. HASTA 7:00 P.M.

7ma calle entre 4ta y 5ta avenida frente antiguo Cine Hispano, COMAYAGÜELA M.D.C Cel: 8734-7056

CRISMAR KENNEDY

A PARTIR DE LAS 6:00 P.M. HASTA 12:00 P.M.

Desvío al anillo periférico contiguo antigua canchas de Futbol "Gol de Oro" De Gasolinera Uno. Cel: 9451-3242

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Un regalo, una sonrisa

En EL HERALDO hemos iniciado esta semana con nuestra campaña anual “Regale un juguete en Navidad”, porque la Navidad es, sin duda alguna, la época más linda del año en la que la humanidad conmemora el nacimiento de Jesús y se resaltan los valores de la fraternidad entre la humanidad, de paz y amor, hermandad, armonía y buena voluntad.

Para muchos, esta es la época de los reencontrados con la familia, los amigos; la época de compartir un regalo, una comida, una sonrisa con los compañeros de trabajo y de estudio, pero para muchos más, especialmente niños y niñas, es una época de tristeza, pues sus condiciones económicas de sus familias, no les permiten ser parte, y mucho menos disfrutar la algarabía de la Navidad.

Pero como este es también el tiempo de la solidaridad, desde EL HERALDO volvemos con esta campaña, tal y como lo hemos hecho en las últimas dos décadas, con el único propósito de ir a robarles una sonrisa a los y las niñas de escasos recursos que habitan en zonas postergadas del Distrito Central.

Sabemos que los tiempos que vivimos no son de bonanza y que la gran mayoría de los y las hondureñas luchan a diario por salir adelante y superar las crisis económica que abate al país, pero también conocemos que los valores de la bondad y la solidaridad para compartir lo poco que tenemos con los que menos tienen siguen intactos.

Por eso hoy agradecemos a quienes ya nos están acompañando en este hermoso proyecto de amor, y llamamos a quienes no lo han hecho a unirse a nosotros para mantener viva la llama de la solidaridad con centenares de niños y niñas en estas fiestas de Navidad.

Done un juguete, no importa si es grande o pequeño, regale felicidad. Cada juguete será recibido con amor y entregado con cuidado en las manos de niños y niñas que merecen sentir la magia en estas fiestas ●●

“Extendemos el estado de excepción”



El Héroe

Ricardo López

DDHH. El El Delegado Adjunto del Conadeh calificó de “lamentable” la actitud de algunos funcionarios públicos que reaccionan violentamente a las críticas que les hacen sus opositores. Dijo que “los funcionarios públicos debemos ser personas tolerantes, abiertos a las críticas que se puedan recibir de la población y dar respuestas a esos vacíos que las personas enfrentan día a día, principalmente, en los centros hospitalarios del país.

El Villano

Policías violadores a DD.HH.

Seguridad. Los miembros de la Policía Nacional que han sido acusados de abuso de autoridad, violación de los deberes de los funcionarios, violencia doméstica y psicológica, lesiones, maltrato familiar, amenazas, tortura, robo y muchos otros delitos por los que han sido llevados la justicia. Entre enero de 2020 y septiembre de 2024 se registraron 1,581 denuncias, según cifras del MP.

Lectores

Hora de Actuar

La desigualdad es uno de los desafíos más apremiantes de nuestro tiempo. A medida que las brechas económicas, sociales y educativas se amplían, la cohesión social se ve amenazada y la justicia se convierte en un ideal cada vez más distante. Es fundamental adoptar un enfoque integral para abordar este problema y garantizar que todos los ciudadanos, independientemente de su origen, tengan la oportunidad de prosperar. La educación es la piedra angular de una sociedad equitativa. La falta de acceso a una educación de calidad perpetúa ciclos de pobreza y limita el potencial de millones de personas. Es imperativo que los gobiernos inviertan en sistemas educativos inclusivos que brinden oportunidades desde la infancia. Programas de becas, capacitación técnica y un enfoque en la educación integral son pasos cruciales para empoderar a las generaciones futuras. La salud, por su parte, es un derecho humano fundamental. Sin un acceso

equitativo a servicios de salud de calidad, los individuos se ven atrapados en un ciclo de enfermedad y pobreza. La implementación de sistemas de salud accesibles y sostenibles no solo mejora la calidad de vida, sino que también fomenta la productividad y el bienestar social. En el ámbito económico, la creación de empleos y el fomento de salarios justos son esenciales. Las políticas que apoyan a pequeñas y medianas empresas pueden ser un motor de crecimiento económico inclusivo. Además, es vital garantizar derechos laborales que protejan a todos los trabajadores y promuevan condiciones dignas. La lucha contra la desigualdad es un esfuerzo colectivo que requiere la colaboración de gobiernos, organizaciones y la sociedad civil. No podemos permitir que la desigualdad siga siendo una constante en nuestras sociedades. Es hora de actuar con determinación y construir un futuro donde la equidad y la justicia sean realidades palpables para todos. Solo así podremos forjar una sociedad más cohesionada, resiliente y próspera.

.....
Walter S. Rodezno
Licenciado en Periodismo

Opinión Ajena



Volver a protestar

A poco más de 40 días para la toma de posesión presidencial en Venezuela, la lucha por la recuperación democrática, que significa hacer valer el resultado contundente del 28 de julio, se acelera. María Corina Machado ha convocado a una protesta global el domingo primero de diciembre bajo la consigna «¡El 10 de enero es hoy!». El reclamo de la sociedad venezolana y su liderazgo legitimado, primero en las primarias de octubre de 2023 y luego en la votación del 28 de julio, nunca ha cesado. Comenzó el 29 de julio con las expresiones espontáneas en numerosas zonas populares del país, lo que desató la ira del régimen.

INVITADO

Como el pato, a la entrada o la salida

Olban F. Valladares
Analista

Un refranero, dice el diccionario, es una recopilación o colección de refranes o dichos populares que contienen profundas raíces del sentir y pensar de los pueblos. Se repiten con tanta frecuencia, por motivos de múltiples y variadas circunstancias y se transmiten de generación en generación, prácticamente sin sufrir modificación alguna.

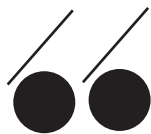
Muchos refranes tienen una dosis alta de sabiduría popular y de sátira, en el sentido que también pretenden hacerle ridículo a alguien, provocando risa para avergonzarlo, humillarlo o desacreditarlo; en otras ocasiones, los refranes contienen un alto sentido de humor para señalar alguna característica negativa de una persona, de una sociedad o particularmente de un acto o tema político.

En Honduras, nuestro refra-

nero es riquísimo en este tipo de manifestaciones cortas pero contundentes, y el campo de la política no se queda atrás.

Rebuscándonos en el archivo mental, nos encontramos algunos refranes aplicables a las circunstancias inéditas e incómodas en las que el pueblo hondureño se ha venido debatiendo en las últimas dos décadas. Muchos son los compatriotas que piensan que nuestros males tuvieron origen en los penosos acontecimientos del 2009 en que se pretendió alterar, por así decirlo, el orden prometedor político que el país había iniciado en el año 1980 con el retorno a los gobiernos civiles sucesivos que vinieron a sustituir 16 años de matices verde olivo.

La verdad es que basta con recurrir a los anales periodísticos que se remontan al inicio de la década del 2000 para entender que Honduras inicia su declive con los intentos del rompimiento de artículos pétreos de la Constitución de



Los refranes contienen un alto sentido de humor para señalar alguna característica negativa de una persona, de un acto o tema político”.

la República y de los intentos fallidos de convocar a una Constituyente para implantar en el país modelos de gobiernos como los que han imperado en un país del Caribe, de la América del sur y ahora en una hermana república centroamericana, mediante los cuales se han enterrado los derechos de los pueblos de vivir en libertad y democracia. “Para muestra de ellos un botón”, como dicta un refrán,

el millonario éxodo de cubanos, venezolanos y nicaragüenses que huyen despavoridos de la represión de sus respectivos gobiernos.

“A lo hecho pecho”, “al mal tiempo buena cara”, “cada loco con su tema”; “el que la hace la paga” (en las urnas), y así por el estilo se podrían aplicar a nuestra situación actual; sin embargo, hay uno que llama mucho mi atención y es aquel que dice que “el pato se canta (?) en la entrada o en la salida”, nuestro actual gobierno aparenta haber roto este molde, porque este pato la “cantó” (?) desde la entrada hasta ahora que ya sale.

No bastaron los millones invertidos para “enterrar como el gato las “cantadas” (?) realizadas”, no han podido “tapar el sol con el dedo” índice de la vergüenza y la incapacidad administrativa.

Finalmente, me atrae este último dedicado a los penos y malnacidos: “El que ríe de último, ríe mejor”.

LIBERTARIA
Secuestro

Luz Ernestina Mejía
Abogada

La irrupción de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) en el Congreso Nacional por orden del Fiscal General para el secuestro de documentos de potenciales actos de corrupción debiera ser apreciada. Si una ley secundaria se superpuso sobre la norma constitucional que lo prohíbe, puede rectificarse, se rectificó, al conceder 72 horas para que sea entregada la información requerida. Debemos exigir estricto apego a la ley, como vía de protección de los derechos ciudadanos y de la institucionalidad y fijar la vista en el objetivo del Ministerio Público, la persecución del delito y la defensa de los derechos de la ciudadanía. El marketing del Poder Legislativo condiciona la opinión pública en que fue por los casos y expedientes formados por la MACCIH. Las erogaciones, algunas sin liquidación en la compradora de conciencias, van a ser vistas por acuciosos fiscales. Prueba para el fiscal Zelaya es si va a realizar persecución penal sobre esos casos. Este intento de secuestro tiene dos ángulos: la Legalidad y la legitimidad. Desde la Legalidad: El Poder Legislativo es autónomo. ¿Se requería orden judicial? ¿se respetaron los procedimientos legales? El Ministerio Público tiene la facultad de buscar evidencias y de investigar acciones delictivas, el secuestro de documentos incluido. ¿Se violó la garantía de protección al palacio legislativo? Creemos que no fue respaldada como debiera por juez competente si después aparece como rectificación el plazo de 72 horas. Desde la Legitimidad: ¿era para investigar corrupción?, ¿hubo uso proporcional de la fuerza? La detención de personeros por obstrucción a la justicia vuelve más certera la creencia de que no era solo documentación del pasado, la requerida. La legalidad vería a la observancia de los procedimientos legales, que de no haber sido cumplidos pueden ser subsanados. Y la Legitimidad, a la justificación para la acción. Fiscal Zelaya, persiga el delito en el marco de la ley. Legalidad y legitimidad sean su aval.

INVITADO

La presión política en aumento

Henry A. Salinas
Abogado

La pregunta ¿Dónde está Xiomara? es un mensaje claro que la presión de la oposición política irá en aumento mientras nos vayamos acercando a las elecciones, máxime para las elecciones generales, aunque las elecciones internas serán una pequeña pauta, en menor escala, sobre el escenario que viviremos de cara al proceso de elecciones generales en noviembre de 2025. Para las elecciones generales será una batalla campal entre funcionarios del gobierno, postulantes a cargo de elección del partido oficialista y de la oposición.

No obstante, lo que debemos vigilar, y demandar, es que esta presión de las posturas antagónicas del oficialismo y la oposición sean de altura, ya que de momento únicamente hemos visto bajezas, de ambos bandos, y es vergonzoso ver funcionarios públicos (que son servidores del pueblo hondureño, no solo de su partido político) atacar visceralmente no solo a los líderes de la oposición, sino a la sociedad civil, sector empresarial y academia.

Todos los sectores que confluyen en la participación de temas de interés nacional deben tener una vocación activa hacia la excelencia y la calidad de argumentos, las ofensas y los ataques estrictamente personales (sexo, clase social, religión, raza) no es



Se deben exigir campañas de altura, debates con criterios y fundamentos”.

algo que debemos aplaudir, esto es algo que debemos condenar.

Esta presión que se va a ir generando gradualmente será visible en los medios de comunicación, en las redes sociales y en las calles, sin embargo, la forma en la que deberíamos vivir esto sería a través de debates sobre posibles soluciones de país, no obstante, lo que vemos son descalificacio-

nes, agresiones, y sobre todo, campañas burdas alejadas de cualquier sensatez para ocupar el cargo al que se postulan. Es urgente contar con una Ley de Debates, para obligar a los postulantes a cargos de elección popular a expresar sus ideas y estrategias para sacar adelante el país.

La presión que debe ir aumentando debe ser la presión de nosotros, cómo ciudadanía, a toda la clase política, en exigir campañas de altura, debates con criterios y fundamentos; porque estar viendo a unos diciendo “ñangaras, zurdos, narco dictadura, cipayos” o cualquier otro adjetivo, es estéril para solventar los problemas que atravesamos como nación.

Infraestructura vial Son varias colonias que claman apoyo de las autoridades municipales para mejorar sus vías de acceso. La alcaldía capitalina prometen proyectos de pavimentación para el próximo año



Una de las entradas hacia Monte de los Olivos es una muestra de las desastrosas vías de estas colonias. (2) Las huellas de la calle principal de la Nueva Capital lucen destruidas y necesitan reparación. (3) El principal problema de estas calles de tierra es la falta de cunetas, en donde las corrientes de agua lluvia llevan el material selecto.

Urge reparar las calles en colonias del noreste del DC

TEGUCIGALPA

Varias colonias ubicadas en la zona alta de Comayagüela cuentan con pocos servicios básicos, incluyendo sus calles de terracería están olvidadas por las autoridades municipales. Las personas que circulan por estas zonas sufren a cada momento daños en sus vehículos debido a las condiciones deplorables de calles de tierra.

Ese es el caso de Josué Hernández, quien viaja todos los días en su vehículo por la calle principal de La Nueva Capital.

“La cosa es peor cuando hay lluvias debido a que las calles se llenan de lodo y se hacen más baches”, lamentó Hernández. De acuerdo con testimonios de los residentes de colonias como Nueva Capital, Santa Clara, La Australia, Nueva Jerusalén y Monte de los Olivos, las autoridades actuales de la alcaldía han olvidado reparar las principales calles y los diferentes ramales que conectan los sectores.

“Deberían darle aunque sea una raspada”, recomendó Hernández, quien reside en la Nueva Capital.

Más de 10 colonias de la zona alta de Comayagüela sufren las consecuencias de tener calles de tierra, ya que se obstruyen seguido por las lluvias y la falta de mantenimiento. Con relación con este tema, el presidente del patronato de la colonia Mary Fake de Flores,



FOTO: EL HERALDO

La calle principal de la Ulloa es un dolor de cabeza para los circulan, ya que las lluvias dejan baches y obstruyen la vía de tierra. Ocurre lo mismo en colonias como la Australia, Nueva Capital y otras.

Raúl Soriano, aseguró que las reparaciones de calle se hacen en temporada de verano debido a los daños que provoca el invierno en las vías.

“Realmente sí se han reparado, el problema es que de nada sirve porque rápido se arruinan con las lluvias”, mencionó.

El entrevistado dio a conocer que el alcalde capitalino, Jorge Aldana, prometió pavimentar la zona desde el anillo periférico hasta la colonia Altos de la Laguna.

“El alcalde nos prometió en

aproximadamente unas tres reuniones, que desde el anillo periférico, el Divino Paraíso, pasando por la Mary Flake, Nueva Capital, llegando a Altos de La Laguna, la pavimentación va”, aseguró el representante de la colonia.

El proyecto de pavimentación de concreto hidráulico es de aproximadamente nueve kilómetros, que beneficiará a varias colonias de ese sector de la ciudad capital.

“Estamos esperando este proyecto que tanto lo necesi-

tan las colonias”, detalló Raúl Soriano.

De acuerdo con el representante, la obra de pavimentación tiene una inversión de 100 millones de lempiras, la que beneficiará a miles de personas que viven en las colonias mencionadas.

El titular de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Obras Civiles de la comuna capitalina, Benjamín Bustamante, dio a conocer que la calle principal que conecta las colonias Divino Paraíso, Mary

Flake de Flores, La Nueva Capital y otras se realizará el proyecto que tanto se necesita.

“Se está terminando el diseño de la calle principal de la nueva capital para realizar el proyecto el otro año”, informó el funcionario a EL HERALDO.

Amplió que de igual manera se van a revisar los ramales de las calles que conectan las colonias citadas anteriormente. Otras colonias olvidadas son La Australia, Monte Los Olivos y Nueva Jerusalén, donde los habitantes piden pavimentación de las vías y reparación de las principales entradas.

La Alcaldía Municipal

promete proyectos de pavimentación de la calle principal de la Nueva Capital y colonias cercanas para el 2025.

Estos lugares no solo tienen dificultades de acceso por calles en mal estado, sino la falta de agua potable, ya que han sido olvidadas por diferentes administraciones municipales y del gobierno central que solo se presentan a las zonas en años electorales para pedir el voto a los ciudadanos.

En enero de 2024, el alcalde Jorge Aldana indicó que para el presente año se tendría una inversión de 5,500 millones de lempiras en obras pequeñas medianas y grandes en el Distrito Central. Este presupuesto incluye calles nuevas, pasos elevados y túneles ●●

.....
Marbin López

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Monitoreo Debido a la temporada y a los daños de la tormenta Sara, se reportan incrementos en varios productos alimenticios

Carne de cerdo, la papa y el frijol suben de precio en los mercados

FOTO: EL HERALDO



Cada fin de semana se reportan variaciones en los precios de los productos de la canasta básica.

TEGUCIGALPA

Los productos alimenticios de la canasta básica siguen reportando variación en sus precios, y siempre son más los que van hacia el alza.

Para este fin de semana se reportó un incremento de tres a cinco lempiras en la libra de

la carne de cerdo, por lo que ahora cuesta 70 lempiras.

También se registra incrementos en el jilote, que de 2 lempiras pasó a 2.40 lempiras.

La libra de papa tuvo un incremento de un lempira, por lo que ahora se cotiza a 15 lempiras. Los aumentos que están

preocupando a los consumidores es el frijol rojo, que su medida pasó de costar 80 a 85 lempiras.

El quintal de maíz ahora cuesta 430 lempiras, reportó un aumento de cinco lempiras, la carga pasó de 850 a 860 lempiras.

El que lleva varias semanas incrementado su precio es el bidón de aceite, para este fin de semana se cotiza a 590 lempiras, sufrió una alza de 10 lempiras.

“Ya comenzó a bajar el inventario del maíz, por esto es que va al alza, en semanas anteriores se reportaron rebajas. Hay una moderada estabilidad, sobre todo, en el huevo”, expresó Adalid Irías, presidente de la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (Adecabah). Solo tres productos alimenticios reportaron bajas en sus precios.

El ayote pasó de 50 a 40 lempiras, el culantro de castilla de L10 a L5 y el elote en bandeja de L40 a L35.

En algunas ferias de la ciudad se reportó un incremento de dos lempiras en la libra del queso semiseco.

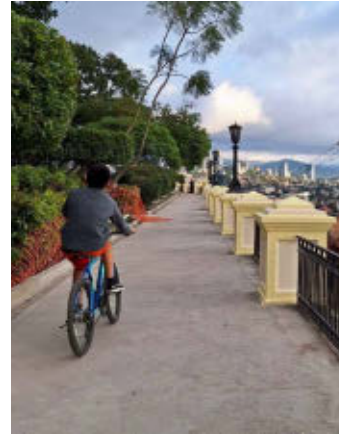
Se pide controlar el precio de la rapadura de dulce. Los precios continuarán hacia el alza en los próximos días ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En 70% avanzan los trabajos en el parque La Leona

FOTO: EL HERALDO



Hace varios meses se trabaja en la intervención de este emblemático parque de la capital

TEGUCIGALPA

Cada vez está más cerca la fecha en que será entregado el parque La Leona. La intervención que realizan las autoridades de la Alcaldía Municipal está por finalizar.

Este proyecto tiene un avance superior al 70%, por lo que será entregado en las próximas semanas.

“La renovación y restauración del histórico parque del barrio La Leona es una obra que nace del corazón de la comunidad. Este emblemático espacio, lleno de historias y memorias de las familias que lo han visitado por décadas, refleja el arraigo y la identidad de sus vecinos. Estas inversiones transforman la capital y nos permiten apropiarnos de espacios como ciudadanos”, expresó Jorge Aldana, alcalde capitalino.

La inversión destinada para este proyecto supera 7.6 millones de lempiras.

Las obras que se ejecutan son la reconstrucción de aceras, pedestales, optimización

A pesar de las obras, el parque sigue abierto al público.

del sistema eléctrico, edificación de una cisterna de almacenamiento de agua, instalación de barandales y aplicación de pintura.

Se construyen rampas de accesibilidad universal, una nueva cancha de baloncesto, gradas, senderos de adoquín, mobiliario urbano, áreas de juegos infantiles, máquinas para hacer ejercicio, baños y nueva iluminación, entre otras obras. Además se mejorarán las áreas verdes ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Más de 660 nuevos profesionales graduó el Central

Las graduaciones se realizaron en dos días por la cantidad de jóvenes que terminaron estudios

FOTO: EL HERALDO



COMAYAGÜELA

Momentos de alegría, nostalgia y emoción se vivieron en las graduaciones del Instituto Central Vicente Cáceres (ICVC). Este emblemático centro educativo de la capital entregó 668 nuevos profesionales, quienes se insertarán al mercado laboral y otros segui-

Los jóvenes recibieron los títulos que los hace profesionales.

rán estudios universitarios

Los graduados son de las carreras de Contaduría y Finanzas, Banca y Finanzas, Mercadotecnia, Humanidades, Informática, Robótica, Salud y Nutrición, y Semed.

“No perdemos estudiantes, ganamos profesionales que llevarán con orgullo el color de sus uniforme que representa al mejor instituto de Honduras. Esta solo es una etapa más en el eslabón de sus vida profesional, los motivamos a vencer los retos que la vida los tiene preparados”, expresó Claudia Elvir, directora del ICVC. La promoción de este año es en honor a Francisco Morazán ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El IHTT convoca al transporte especial a tramitar permisos

TEGUCIGALPA

Para evitar la ilegalidad y tener más orden en el servicio de especial, el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) hace un llamado a los dueños de estas unidades para tramitar el permiso temporal.

Esta convocatoria es para la modalidades de servicio que transportan trabajadores, estudiantes, grupos sociales, turismo y excursiones.

Para que se les otorgue el permiso eventual temporal, primero se deben pagar 500

lempiras por este servicio y luego pasar las pruebas físicas, técnicas y mecánicas que realizan expertos del IHTT.

Desde ya pueden realizar este trámite para evitar que se apliquen fuertes multas a los conductores. Ya que de forma permanente se hacen operativos para verificar que las unidades de transporte porten su permisos de circulación ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN (ANEXO MIRAFLORES)

AVISO DE PUBLICACIÓN POR EDICTOS

TSCO-3-47-2023

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción (Sala Primera) con sede en la ciudad de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la publicación de edictos DURANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, en los cuales se ponga en conocimiento al TESTIGO PROTEGIDO: "CONSTANTINE", la orden judicial de que se presente a la SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN, CON SEDE EN EL EDIFICIO DE JUICIOS ORALES, ANEXO A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, FRENTE A LA GACETA, EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN, LOS DIAS LUNES VEINTICINCO (25) MARTES VEINTISEIS (26), MIERCOLES VEINTISIETE (27) Y JUEVES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.), a fin de que comparezca a la Audiencia de Juicio Oral y Público, como testigo, en la causa registrada bajo número de expediente TSCO-3-47-2023, instruida contra los señores: 1. JOSUE DANIEL MORADEL MORENO Y 2. ARIEL ALEXANDER BUSTILLO REYES a quienes se les supone responsables del delito de PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO Y MUNICIONES DE USO PERMITIDO, ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACION CONTINUADO AGRAVADO, ROBO CON VIOLENCIA DE VEHICULO AUTOMOTOR, ASOCIACION PARA DELINQUIR, ATENTADO Y DAÑOS en perjuicio de EL ORDEN PUBLICO, TESTIGOS PROTEGIDOS KALIKA Y CONSTANTINE, "AAA-1", OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LA SECRETARIA DE SEGURIDAD; contra los señores 3. ALEX GEOVANY RODRIGUEZ ALVARADO, 4. CRISTIAN JOSUE GIRON SALMERON Y 5. LEONARDO FABIO ACOSTA SANCHEZ a quienes se les supone responsables del delito de PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO Y MUNICIONES DE USO PROHIBIDO, ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACION CONTINUADO AGRAVADO, ROBO CON VIOLENCIA DE VEHICULO AUTOMOTOR, ASOCIACION PARA DELINQUIR, ATENTADO Y DAÑOS en perjuicio de EL ORDEN PUBLICO, TESTIGOS PROTEGIDOS KALIKA Y CONSTANTINE, "AAA-1", OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LA SECRETARIA DE SEGURIDAD; contra el señor 6. OSCAR ARIEL GIRON SALMERON a quien se le supone responsable del delito de PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO Y MUNICIONES DE USO PROHIBIDO Y USO PERMITIDO, ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACION CONTINUADO AGRAVADO, ROBO CON VIOLENCIA DE VEHICULO AUTOMOTOR, ASOCIACION PARA DELINQUIR, ATENTADO Y DAÑOS en perjuicio de EL ORDEN PUBLICO, TESTIGOS PROTEGIDOS KALIKA Y CONSTANTINE, "AAA-1", OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LA SECRETARIA DE SEGURIDAD; y contra el señor 7. BRAYAN DANIEL NAVAS ESPINOZA a quien se le supone responsable del delito de PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO Y MUNICIONES DE USO PERMITIDO, ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACION CONTINUADO AGRAVADO, ROBO CON VIOLENCIA DE VEHICULO AUTOMOTOR, ASOCIACION PARA DELINQUIR, ATENTADO Y DAÑOS en perjuicio de EL ORDEN PUBLICO, TESTIGOS PROTEGIDOS KALIKA Y CONSTANTINE, "AAA-1", OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LA SECRETARIA DE SEGURIDAD; sobre los hechos ocurridos el día dieciocho (18) de octubre del año dos mil veintidós (2022) en la colonia Santa Fe de la ciudad de Comayagüela, Distrito Central; esto en virtud de lo ordenado mediante auto de fecha veintidós (22) de noviembre del presente año. CUMPLASE.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de noviembre de 2024.

ABG. RUTH ELIZABETH MEJÍA
SECRETARIA GENERAL



MÉXICO - BELIZE - GUATEMALA - EL SALVADOR - HONDURAS - NICARAGUA - COSTA RICA - PANAMÁ - REPÚBLICA DOMINICANA

Invita a participar en la Licitación Nacional Ref. OIRHN-008/2024, denominado

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA FLOTA VEHICULAR DEL SENASA"

El pliego de bases y condiciones estará disponible posterior a completar el formulario de registro en el enlace siguiente:

<https://forms.office.com/r/Qv740xAcAx>



Fecha límite de presentación de ofertas el 13 de diciembre de 2024 en horario de 08:00am a 03:00pm, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, dirigido al Lic. Quilber Betancourth, Asistente de Compras y Contrataciones del OIRSA Representación en Honduras

Para consultas y aclaraciones escribir al correo qbetancourth@oirsa.org o llamar al teléfono +(504) 3182-5358.

Publicación 309 de noviembre de 2024



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONTRATACIÓN DE ENLACE PRIMARIO DE DATOS E INTERNET

REQUERIMIENTO:

No: LPN-SAR-017-2024
"Contratación de Enlace Primario de Datos e Internet, Gestión 2025".

BASES TÉCNICAS:

Pueden ser retiradas a partir del viernes 20 de septiembre de 2024 de lunes a viernes de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m., en las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en el cuarto nivel, del Edificio Cuerpo Bajo A, del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

FINANCIAMIENTO:

El proceso será financiado con fondos nacionales.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Presentar las ofertas a más tardar a las dos de la tarde en punto (02:00 p.m.), del lunes 16 de diciembre de 2024.

Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.



Escanee el Código QR para dirigirse a la licitación o desde el enlace acortar.link/hppbuM

EDICIÓN ESPECIAL
El Heraldo
elheraldo.hn

Feria PATRONAL DE Comayagua 2024



Osorio Felipe II
Catedral de Nuestra Señora
SANTA MARIA de
Comayagua
AÑO 1537

Foto portada: Mario Galvez

una fiesta para todos



487 AÑOS DE HISTORIA: COMAYAGUA ESTÁ DE FIESTA Y LO CELEBRA A LA GRANDE CON SU FERIA PATRONAL

Entre luces navideñas, actividades culturales y el icónico reloj de su catedral, la ciudad promete una fiesta inolvidable.



La Feria Patronal de Comayagua de este año promete ser una celebración inolvidable, marcando 487 años desde la fundación de esta histórica ciudad. Considerada una de las festividades más esperadas de Honduras, la feria combina tradición, alegría y la calidez de su gente en un evento que une a toda la comunidad. La organización ha superado desafíos climáticos recientes, como el paso de la Tormenta Tropical Sara y frentes fríos, demostrando la resiliencia y el entusiasmo de Comayagua por mantener viva esta importante tradición.

La inauguración oficial se llevó a cabo el viernes 29 de noviembre con el esperado Paseo Navideño, una actividad que llenará de luces y color las calles principales. El alcalde Carlos Miranda fue el encargado de dar inicio a este evento, que marcó el

comienzo de un mes lleno de actividades culturales y recreativas. Hoy sábado 30 de noviembre, el encendido del Árbol de Navidad en el atrio de la Plaza Central León Alvarado se convierte en el corazón de la celebración, uniendo a familias y visitantes en un espectáculo de luz y esperanza. Durante diciembre, la ciudad ofrecerá una amplia variedad de actividades diseñadas para toda la familia. Conciertos, presentaciones artísticas, juegos tradicionales y ferias gastronómicas serán solo algunas de las opciones disponibles para quienes deseen disfrutar de la magia de Comayagua. Las calles estarán adornadas con motivos navideños, creando un ambiente encantador que atraerá tanto a locales como a turistas nacionales e internacionales.

El alcalde Carlos Miranda ha destacado que esta edición de la feria será especial, con actividades pensadas para todos los gustos. Su liderazgo ha sido clave para la planificación y ejecución de un evento que ya se perfila como un éxito.

Además de las actividades recreativas, la feria resalta el espíritu colaborativo de la comunidad. Empresas locales, emprendedores y ciudadanos han unido esfuerzos para garantizar que cada detalle esté cuidado, desde la decoración hasta la seguridad y la logística. Esta unión no solo refleja el compromiso de los comayagüenses, sino también su hospitalidad hacia quienes llegan de otras partes del país y del mundo.

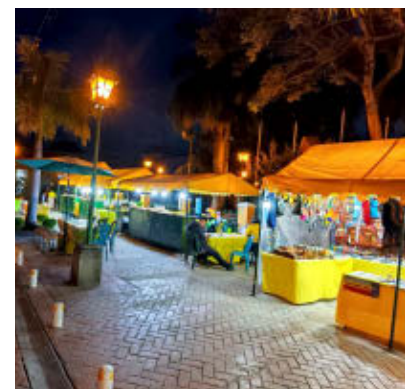
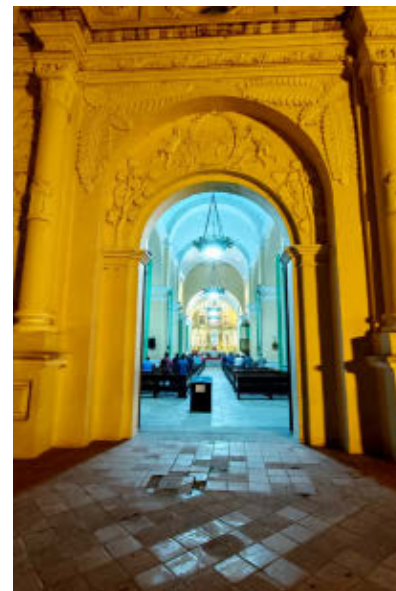
Uno de los momentos más emblemáticos de esta feria será, sin duda, el cierre del año el 31 de diciembre. Las 12 Campanadas del reloj de la catedral de Comayagua, el más antiguo de América en funciona-



miento, marcarán la despedida de 2024. Este evento, cargado de simbolismo, reúne a miles de personas en la plaza principal, quienes reciben el Año Nuevo con entusiasmo y optimismo.

En un año en el que la esperanza y la resiliencia han sido fundamentales, la Feria Patronal de Comayagua 2024 se alza como un símbolo de celebración y gratitud. Desde su Paseo Navideño hasta las icónicas 12 Campanadas, esta feria promete regalar momentos inolvidables a quienes tengan el privilegio de disfrutarla. Comayagua les espera con los brazos abiertos.

La Feria Patronal de Comayagua no solo es una celebración, sino también una oportunidad para recordar la rica herencia histórica y cultural de esta ciudad. Sus actividades, que combinan lo tradicional con lo moderno, son una invitación a todos los hondureños para unirse en un ambiente de alegría, paz y unidad.





Centro Médico Comayagua Colonial

En esta temporada de amor y celebración, extendemos nuestro compromiso inquebrantable de cuidado y apoyo. En CENTRO MÉDICO COMAYAGUA COLONIAL estamos aquí para ti en cada momento, incluso en las festividades de fin de año.

Tu salud es nuestro regalo mas preciado y trabajamos incansablemente para asegurarnos de que cada paciente sienta la calidez y la atención que merece.

¡Felices Fiestas!
Que la salud y la esperanza iluminen
tu camino en el nuevo año



Nuestros Servicios:

- Consulta externa médicos especialistas
- Consulta externa médico general
- Atención médica de emergencia 24 hrs al día
- Laboratorio clínico
- Quirófanos
- Servicio de Hospitalización
- Sala de labor y parto
- Unidad de cuidados intensivos
- Servicios de ambulancia 24 hrs al día
- Ultrasonidos
- Rayos X
- Mamografía digital
- Tomografía
- Servicio de endoscopia
- Clínicas oftalmológicas
- Farmacia
- Clínica de patología

Contáctenos
2772-1126 y 9590-0488

@CMC.COLONIALHN

Barrio San Francisco 1/2 cuadra al este de
Plaza Juventud, Comayagua, Honduras.

 Centro Médico Comayagua
Colonial CMCC

 cmc.colonialhn

¡Feliz Feria Patronal, Comayagua!

Con mucho agrado FAMA OPDF Felicita a los habitantes de Comayagua, por celebrar en esta fecha su FERIA PATRONAL 2024. Reconocemos en esta comunidad su fuerte vínculo con las tradiciones, que se reflejan en cada una de las actividades que desarrollan en este mes; comenzando con su feria en honor a la Virgen de Concepción y que culminan con las tradicionales 12 campanadas a final del Año. Que la paz, la alegría y la fraternidad se reflejen en cada rincón del municipio durante estas fechas festivas.

¡Muchas Felicidades!

Aprovechamos para invitar a todos sus habitantes a participar en nuestra campaña navideña.

ElectroNavidad

Con

FAMA

"Soluciones financieras adecuadas para
desarrollar tu negocio"

Microfinanciera hondureña

PARTICIPA EN EL SORTEO DE:

- 2 Refrigeradoras
- 2 Lavadoras
- 2 Estufas de 6 hornillas con su cilindro de gas
- 5 Microondas

¡11 PREMIOS EN TOTAL!

LOS CLIENTES PARTICIPAN POR: PAGOS PUNTUALES A PRÉSTAMO,
POR RENOVACIÓN DE CLIENTES INACTIVOS,
POR INGRESAR COMO NUEVO CLIENTE,
POR APERTURA DE CERTIFICADOS A PLAZO FIJO Y
CUENTA DE AHORRO MI FUTURO DE L.100,000.00 EN ADELANTE.

Tictac



Carmilla Wyler
**Grandes
Crímenes**
Un hombre
profundamente
bueno (1/2)
Páginas 20 y 21

Fehmarnbelt, el túnel sumergido

más largo del mundo




Transporte
Portal y rampa
de acceso al
túnel en
Rødbyhavn,
Dinamarca.



Ilustración del tren en el tramo ferroviario del túnel Fehmarn.



Proceso de inmersión y conexión de elementos del túnel.

Grandes Crímenes



CARMILLA WYLER

MANDATO. Ayuda a tu hermano que te necesita cuando tengas el poder para hacerlo

Un hombre profundamente bueno

1/2

LAMADA. Eran las siete de la noche de un viernes lluvioso de julio cuando el doctor Emec Cherenfant recibió una llamada. Atendía a uno de sus pacientes en su clínica, en el barrio La Bolsa de Comayagüela, y pidió permiso para contestar. Lo llamaba la recepcionista del mismo hospital.

“Doctor —le dijo—, hay un muchacho que está tratando de localizarlo; dice que es urgente, y que lo llama porque usted es el único que puede ayudarlo al papá”.

“¿Ayudarlo en qué? —preguntó el doctor—. ¿Cuál es la urgencia que tiene?”.

“No me explicó, pero, parece que se trata de algo grave en una mano... Es lo que entendí”.

“¿Le dio algún número ese muchacho?”.

La recepcionista se lo dio, y el doctor, cuyo coeficiente intelectual es de 172, grabó el número en su memoria. Luego, marcó. No tardaron en responderle.

“Cherenfant —dijo, identificándose—. ¿En qué puedo servirle?”.

“Doctor —dijo un muchacho, al otro lado, con voz angustiada, aunque agradece de recibir aquella llamada—, perdone la molestia, pero es que mi papá necesita de su ayuda”.

“A ver, explíquese mejor, y con calma” —le dijo el doctor Cherenfant.

“Es que mi papá tuvo un pleito con un hombre... un amigo de él que es el amante de su esposa... Y ahorita que mi papá regresó del trabajo, los encontré en su propia cama”.

“¡Dios bendito!” —exclamó el doctor.

El muchacho agregó:

“Y mire que el supuesto amigo, creyendo que mi papá le iba a hacer algo, lo atacó con una ‘almágana’... un martillo de esos de hierro”.

“Sí —lo corrigió el doctor—; una almádena”.

“Pues, mi papá se resbaló, y él amigo le dio un golpe fuerte en la mano derecha, y se la deshizo, doctor... Viera... Le quedaron los dedos colgando, la carne es una sola masa, los huesos están quebrados, y aquí en el Hospital Escuela dicen que se la van a cortar... Pero yo he visto sus programas, y vi cuando le pegó la mano a un hombre de San Lorenzo, que se la cortó un ladrón con un machete por robarle una pulserita de oro... Por eso sé que usted le puede salvar la mano a mi papá... Por favor, doctor, ayúdenos... No deje que le corten la mano a mi papá”.

“Dice usted que su papá está en el Hospital Escuela”.

“Sí, doctor... Pero, está custodiado por unos policías”.

“Y eso ¿por qué?”.

“Es que mire, doctor...”

El muchacho se interrumpió.

“Doctor —dijo—, aquí está hablando el doctor Cherenfant... Hable con él, por favor”.

Era que acababa de salir uno de los médicos que estaba atendiendo al papá del muchacho.

“Ajá, Emec —le dijo el doctor—; ¿en qué te puedo ayudar?”

El doctor Cherenfant reconoció la voz de uno de sus amigos y compañero de trabajo en el Seguro Social.

“Me dice el muchacho que le van a amputar la mano al papá”.

“La trae deshecha... Es como si le hubiera pasado un tractor por encima”.

“Pero, ¿crees que haya una posibilidad de salvarla?”.



Y mire que el supuesto amigo, creyendo que mi papá le iba a hacer algo, lo atacó con una ‘almágana’... un martillo de esos de hierro”.

“Pues, aquí en el hospital, no... Lo único que queda es amputarla... Pero, si vos te echás ese trompo a la uña, yo te lo mando”.

“El muchacho se ve desesperado”.

“Y no es para menos. Es el papá, y solo tiene cuarenta y cinco años... Y necesita las dos manos para trabajar como mecánico... Dice el muchacho que encontró a su esposa con otro hombre, y que este le golpeó la mano con un mazo de hierro”.

“Sí, así me dijo”.

“Pero, debió darle más de un golpe, porque la tiene deshecha”.

“Pero, ¿hay posibilidad de salvarla?”

“Con dedicación y paciencia, un cirujano plástico y reconstructivo le puede dar una esperanza a este hombre?”.

“Está bien —le dijo el doctor Cherenfant a su amigo—. Mandámelo... Yo

voy a pedir una ambulancia del hospital San Jorge para que me lo traigan, y voy a hacer que preparen el quirófano y el equipo”.

“Bueno; vos sabés lo que hacés, pero, desde ya te advierto que este hombre está vigilado por la Policía”.

“¿Y eso?”.

“La Policía lo acusa de haber matado al amante de su esposa... En este momento está Medicina Forense identificando el cadáver en la propia casa del hechor”.

“Vaya... Pero, nosotros tratamos personas... Mandámelo con todo y los policías que lo custodian”.

El doctor Cherenfant hizo una pausa, sorbió un poco del té que ya se le había enfriado, y me dijo, después de rascarse la cabeza con tres dedos:

“Mire, Carmilla; la mano de aquel hombre estaba deshecha... Estas fotos le van a decir cómo trajo la mano este hombre”.

DAÑO

Aquello era algo horrible de ver. La mano derecha era solo colgajos de piel.

“Como puede ver —me dijo—, en estas condiciones, la mano es candidata ganadora para amputación... ¿Qué se puede salvar aquí?”.

Sorbió otro trago de té el doctor, y



simprearmillawyleryahoo.es



me dijo:
“Cuando vi esto, algo se atoró en mi garganta... Sentí pena por aquel hombre, que me suplicaba que le ayudara, y que decía que él no era un asesino... Y le dije a mi equipo que lo prepararan para cirugía... Había llamado al doctor Herbert López, mi inseparable amigo, un cirujano muy sabio, y le dije que asumiéramos aquel reto, en el nombre de Dios... Y a Dios le pedí que nos ayudara; que fuera Él el primer médico en el quirófano, y que nos guiara para salvar la mano de aquel hombre desesperado”.

Se terminó el té en la taza, y el doctor Cherenfant, añadió:

“Lo primero que hicimos fue analizar los daños de la mano. Los huesos carpianos, metacarpianos y las falanges estaban dañados, y se sostenían gracias a que seguían unidos por restos de piel, de los músculos tenares, hipotenares y por los músculos cortos, que también presentaban daños severos. Pero el problema más grande al que nos enfrentábamos eran los nervios, el mediano, el radial y el ulnar, que inervan los músculos tenares, la piel del pulgar y los músculos hipotenares y metacarpianos... Si estos nervios estaban destruidos, de muy poco le serviría la mano a aquel hombre, aunque lográramos reparar todo el daño. Y había algo más. Las arte-

rias y la red venosa dorsal de la mano y los arcos venosos palmares... Una compleja red de venas y arterias que mantienen viva la mano, y que es una maravilla de la creación de Dios... Y teníamos que empezar identificando las venas y arterias dañadas o seccionadas, cortadas, para unir las y que la sangre mantuviera vivos los tejidos de la mano. Pero, teníamos que trabajar rápido, y reconstruir la vaina sinovial de los músculos flexores, los tendones... ¡En fin! Y nos pusimos a trabajar de inmediato. Aunque la mano estaba destruida, por así decirlo, bien podíamos hacer el esfuerzo para salvarla de la amputación”.

El doctor hizo otra pausa. Luego, dijo:

“Doctor, me preguntó una enfermera, ¿quién está pagando esta cirugía?”.

El doctor la miró por un momento.

“Nadie... —le dije—. Este hombre es un mecánico, es un trabajador que no tiene recursos para pagar una cirugía de este tipo”.

“¿Entonces, doctor?”.

“No se preocupen —le dijo el doctor Cherenfant—. Yo les pago a ustedes, y pago el quirófano; a mí, al doctor Herbert y al ortopeda, nos paga Dios”.

Después de esto se hizo un silencio largo. Los médicos no se detenían. Pasa-

ba el tiempo, y los policías que custodiaban al paciente preguntaban a qué hora saldría de la cirugía.

“Este hombre mató al amante de su mujer —dijo un oficial—. En el forcejeo, lo golpeó con fuerza, y lo estrelló en el piso, y el hombre murió desangrado... La sangre le salió por oídos, nariz y boca, y murió en cuestión de minutos... A la esposa la capturamos para investigación a dos cuadras de la casa, o sea, en la casa de la mamá, donde fue a esconderse... Parece que es la segunda esposa del asesino, tiene treinta y seis años, y no tiene hijos con él, pero tiene dos hijos de otro hombre... Es un enredo, pero lo que nos importa es que el asesino salga del quirófano para llevarlo ante el juez, según lo que dijo el fiscal”.

ESCENA

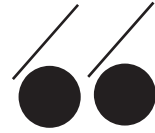
El agente de la DPI que nos acompañaba, tomó la palabra.

“En el cuarto principal de la casa todo estaba en desorden, señal de que se dio allí una pelea grande... Y el cuerpo desnudo de la víctima estaba boca arriba, entre la cama y la puerta que da al baño... Al caer, se golpeó la cabeza en la pared, y perdió el conocimiento; luego, empezó a sangrar por los oídos, por la nariz y por la boca, y no se levantó más... El forense, al verlo, dijo que la muerte era homicida, y que el causante, seguramente, era el hombre que lo golpeó haciéndolo estrellarse contra la pared”.

El agente hizo una pausa.

“Tal vez era así, porque teníamos un muerto, y había sangre por todas partes... La mujer nos dijo que estaba con él en la cama cuando llegó el esposo, y sabía que aquello iba a terminar mal... El esposo entró al cuarto, los encontró, y el amante se abalanzó sobre el marido... Por esas cosas de la vida, el hombre había reparado una almadena, un mazo de hierro, esa misma tarde, y la llevaba consigo; y con esa se defendió del marido ofendido... Dice la mujer que el amante se abalanzó contra su esposo, que este cayó al suelo, y que el otro le lanzó un golpe con el martillo de hierro; pero el esposo esquivó el golpe en la cabeza, y el hombre solo le dio con fuerza en la mano, que tenía apoyada en el suelo, y se la deshizo... Y dice que no sabe cómo es que su esposo le dio un golpe al otro, y ella vio que se fue para atrás... Ella salió del cuarto envuelta en una sábana, y se fue para donde la mamá. Fueron los vecinos los que le dijeron que el otro estaba muerto, sangrando por todas partes, hasta por el ano... Cuando llegó la Policía, o sea, dos motorizados, detuvieron al asesino... Y cuando llegamos nosotros, los de la DPI, lo llevamos al hospital”.

El doctor miró al detective.



Tal vez era así, porque teníamos un muerto, y había sangre por todas partes... La mujer nos dijo que estaba con él en la cama cuando llegó el esposo, y sabía que aquello iba a terminar mal”.

“Pero, esa muerte parece algo rara”.

“Los fiscales creen en lo que dicen los forenses, y nosotros detuvimos al hombre”.

“Ahorita está en Cuidados Intensivos —dijo el doctor Cherenfant—; es el segundo día... Su mano está reaccionando bien, gracias a Dios, y pudimos reconstruirla en un noventa por ciento... No será la mano de un pianista, por supuesto, pero sí le va a servir para cosas menores... Y lo importante es que no se la amputaron”.

“Mi papá no mató a ese hombre —intervino el hijo del señor, que hasta ese momento estuvo en silencio—. Yo lo sé, doctor... Mi papá es inocente... Él ya sospechaba que su mujer lo engañaba, y solo quería asegurarse para dejarla... Él no se iba a comprometer por una mujer mala”.

El doctor Cherenfant se quedó pensando.

“Sería bueno ver la autopsia de la víctima” —dijo, momentos después.

“Yo se la puedo conseguir, doctor” —le dijo el agente de la DPI.

“Tal vez podemos hacer algo más por este señor”.

“¿Qué piensa, doctor?”

“Tal vez un aneurisma... Solo esperaba el golpe justo para romperse y acabar con la vida de aquel hombre; además, está el asunto ese de la defensa propia... No soy abogado, por supuesto, pero creo que el buen amigo Raúl Rolando Suazo Barillas puede orientarnos... Y le voy a pedir que lleve la defensa de este hombre”.

El policía sonrió.

“Doctor —dijo, luego de pensar un rato—, por eso dijo el Cardenal Rodríguez que usted es un hombre profundamente bueno”.

El doctor sonrió.

“No —respondió—, lo que pasa es que Dios nos manda que ayudemos a nuestro hermano que nos necesita cuando tengamos la oportunidad para hacerlo. Eso es todo” ●●

CONTINUARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

Reportaje

FOTOS: AGENCIA EFE

Dinamarca El túnel sumergido constará de 79 elementos estándar, cada uno de 73,500 toneladas de peso



Fábrica de elementos del túnel en zona portuaria de Rødbyhavn.

Fehmarnbelt, el túnel sumergido más largo del mundo

AGENCIA EFE/EH
Redacción

Avanza la construcción de los dos portales de Fehmarnbelt, que conectan la vía férrea y la autopista del túnel con una serie de carreteras y vías férreas modernizadas y de nueva construcción

Si todo se desarrolla según lo previsto, el continente europeo contará a partir de 2029 con un nuevo túnel submarino de largo recorrido, denominado enlace fijo Fehmarnbelt, que conectará Alemania con Dinamarca, a través del mar Báltico, 35 años después de haberse inaugurado, en 1994, el Eurotúnel, que cruza el Canal de la Mancha, uniendo Francia con el Reino Unido.

El Eurotúnel, reconocido por los ingenieros civiles como

una de las 7 Maravillas del Mundo Moderno, tiene 50 kilómetros de largo (38 de ellos bajo el fondo marino) y se compone de dos galerías paralelas por donde circulan trenes, que pueden llevar coches, en un trayecto de 35 minutos, y un túnel de servicio más pequeño, entre ambas, utilizado para ventilación y acceso.

Por su parte, el Fehmarnbelt, que actualmente es la infraestructura en construcción más grande del norte europeo, será un corredor de tipo sumergido de 18 kilómetros de largo para el tráfico ferroviario y de carretera, a través del estrecho de Fehmarn, situado entre la isla alemana de Lolland, que podrá recorrerse entre 7 a 10 minutos.

Entre las infraestructuras de Europa destaca otro túnel sub-

Además...

Dos islas europeas

Una vez finalizado el túnel de Fehmarnbelt, el trayecto entre Rødbyhavn (en la isla danesa de Lolland) y Puttgarden (en la isla alemana de Fehmarn) durará 7 minutos en tren y 10 minutos en coche, explican por su parte desde Femern.

Además de reducir el tiempo de viaje y fortalecer las conexiones entre Escandinavia y Europa Central, el enlace de Fehmarnbelt impulsará el transporte de mercancías mediante trenes eléctricos, como parte un corredor de tráfico más ecológico en Europa.

marino, cuyas dimensiones son considerables pero inferiores a las de actual Eurotúnel y del futuro Fehmarnbelt. Se trata del túnel de Eysturoy, de 11.2 kilómetros de largo, por el que circulan automotores, que incluye una rotonda y conecta dos de las Islas Feroe —Skálafjørður y Tórshavn— de Dinamarca.

Construido en un sitio y sumergido en otro

Los constructores del Fehmarnbelt lo describen como “el túnel ferroviario y vial sumergido más largo del mundo”, explicando que sumergido significa que los elementos que lo componen serán construidos en otro lugar, un centro de producción situado en la superficie, para después ser trasladados, bajados y situados bajo el agua en su emplazamiento definitivo.

En esto se diferencia de otros túneles subacuáticos o submarinos, pero no sumergidos, construidos con tecnologías diferentes, como el Eurotúnel, que se construyó excavando el lecho marino y atravesando estratos de piedra caliza, mediante máquinas tuneladoras que perforaban grandes galerías cilíndricas.

El consorcio Femern A/S (<https://femern.com>) encargó a la empresa conjunta Rambøll, Arup y TEC el asesoramiento técnico y consultor principal para el enlace fijo Fehmarnbelt de 18 kilómetros de longitud, un enlace de transporte submarino estratégico entre Escandinavia y Europa continental, que conectará Dinamarca y Alemania en 2029.

El enlace de Fehmarnbelt incluirá una autopista de dos carriles y un ferrocarril de doble vía para trenes eléctricos de alta velocidad, explican desde Arup (www.arup.com).

Adelantan que una vez que el túnel esté abierto, los conductores reducirán su tiempo de viaje en aproximadamente una hora en cada sentido en comparación con el actual cruce en ferry, mientras que los pasajeros de tren entre Copenhague y Hamburgo ahorrarán aproximadamente dos horas en su viaje.

Se eligió la opción de construir un túnel sumergido en lugar de un puente atirantado porque ofrece importantes ventajas como implicar menores riesgos para la seguridad de la navegación y un tener menor impacto permanente en el medio ambiente marino y en la migración de aves en la región, según Arup.

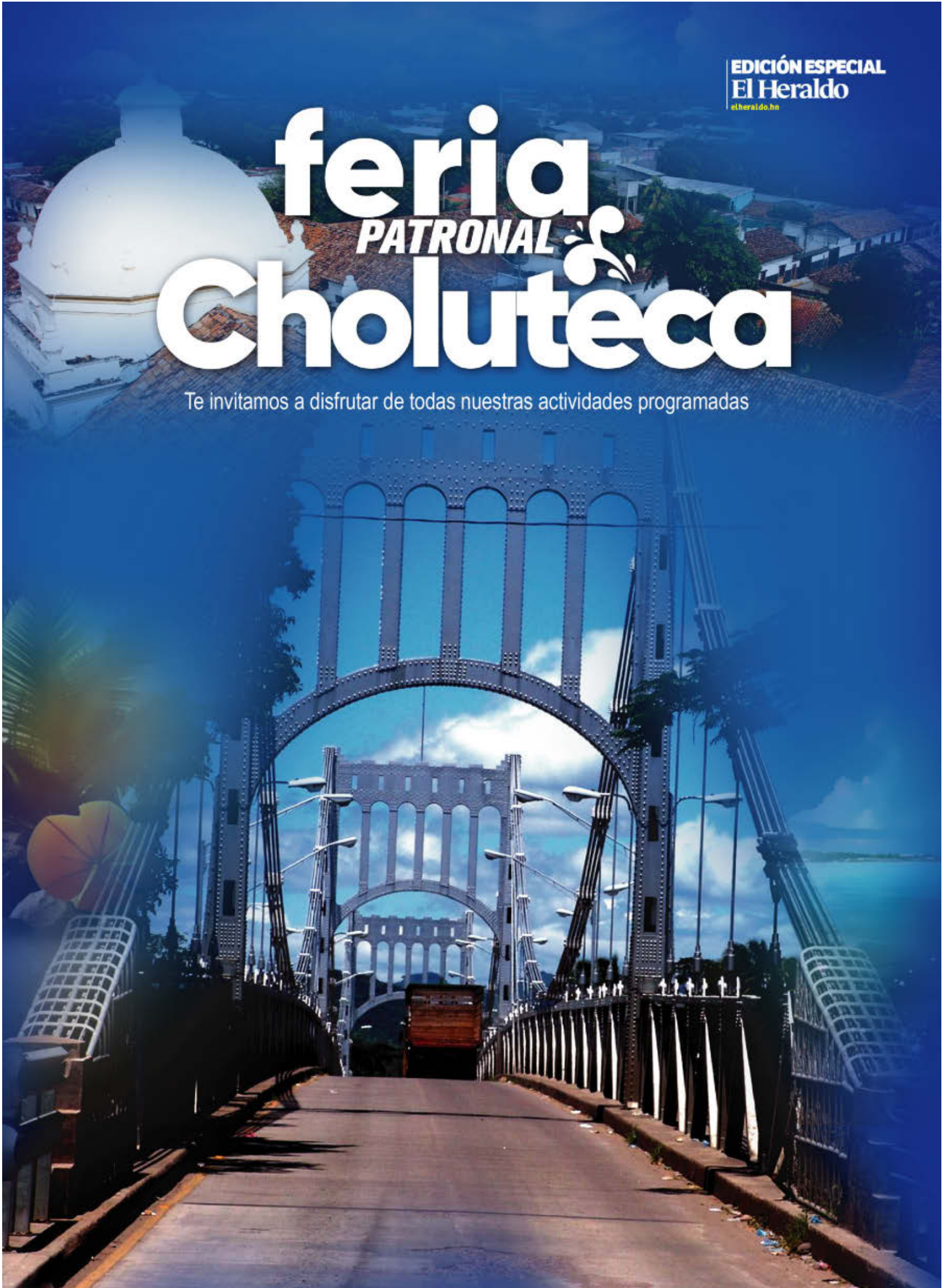
Explican que el túnel sumergido, diseñado para funcionar durante al menos 120 años, estará formado por 79 elementos estándar y 10 elementos especiales, y que cada elemento estándar pesa 73,500 toneladas y tiene una longitud de 217 metros, una anchura de 42 metros y una altura de 10 metros.

Las grandes instalaciones de producción, y el puerto de trabajo para la construir y trasladar desde allí los elementos del túnel que se vayan construyendo, se edificarán en Rødbyhavn (Lolland, Dinamarca), en un terreno de 200 hectáreas, una superficie equivalente a 373 campos de fútbol, según Arup ●●

EDICIÓN ESPECIAL
El Heraldo
elheraldo.hn

feria PATRONAL Choluteca

Te invitamos a disfrutar de todas nuestras actividades programadas





FERIA PATRONAL DE CHOLUTECA: UN ENCUENTRO DE FE, CULTURA Y EMOCIÓN

Choluteca celebra su Feria Patronal en honor a la Virgen de la Inmaculada Concepción, una festividad que combina devoción, cultura y diversión. Este evento anual reúne a familias y visitantes en una experiencia única llena de tradición y alegría.

Choluteca, conocida como la **Sultana del Sur**, es la cabecera del departamento homónimo y un destacado centro agroindustrial de Honduras. Aunque su fundación es motivo de debate entre historiadores debido a múltiples registros históricos, lo que no está en duda es su relevancia cultural y económica. Esta ciudad se ha convertido en un punto de encuentro para la celebración de una de las festividades más importantes de la región: su Feria Patronal.



CELEBRANDO A LA VIRGEN

Cada año, a partir del 1 de diciembre, Choluteca abre sus puertas para conmemorar a la Virgen de la Inmaculada Concepción. Esta fiesta patronal es un homenaje a la Virgen María, destacando su pureza y gracia, al haber sido preservada del pecado original desde su concepción. Más allá de la devoción religiosa, la feria es una oportunidad para que los cholutecanos celebren su identidad cultural y fortalezcan los lazos familiares.

Durante la feria, los habitantes y visitantes participan en una serie de actividades religiosas, que incluyen misas y procesiones dedicadas a Nuestra Señora. Estas

ceremonias no solo son un tributo a la Virgen, sino también una preparación espiritual para la llegada de la Navidad, marcando un periodo de reflexión y renovación de fe.

EXPO AGACH 2024

El espíritu festivo de Choluteca no se limita a lo religioso. La Expo AGACH 2024, organizada por la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Choluteca, es uno de los eventos más esperados. Con una duración del 29 de noviembre al 15 de diciembre, esta exposición reúne a ganaderos, agricultores, comerciantes y familias enteras para celebrar la riqueza cultural, econó-

mica y agroindustrial de la región.

Entre las atracciones más destacadas de la Expo AGACH se encuentra la exposición ganadera, donde se muestran ejemplares de calidad y se realiza la emocionante competencia de la vaca lechera. Además, las noches taurinas, que combinan destreza y tradición, ofrecen un espectáculo lleno de adrenalina. Para los más pequeños, hay actividades recreativas y áreas familiares que garantizan diversión para todas las edades.

UNA FIESTA CULTURAL

Choluteca también se transforma en un epicentro comercial durante la feria. Los puestos de venta y exhibiciones de productos locales e industriales brindan una oportunidad para que los emprendedores y comerciantes muestren su talento y creatividad. Es un espacio donde la tradición y la innovación se encuentran, reflejando el carácter dinámico de esta región. La gastronomía es otro de los grandes atractivos de la feria. Desde platillos tradicionales hondureños hasta innovadoras propuestas culinarias, los asistentes pueden disfrutar de una amplia oferta que deleita el paladar y conecta con las raíces culturales de Choluteca. La comida se convierte en un vehículo de celebración, reuniendo a familias y amigos en torno a los sabores únicos del sur de Honduras.

Para quienes buscan entretenimiento nocturno, las festividades también incluyen conciertos, espectáculos culturales y presentaciones artísticas. La música y el baile toman el protagonismo, creando un

ambiente vibrante que refleja la alegría y la pasión de los cholutecanos.



La Feria de Choluteca es una invitación abierta para disfrutar de una experiencia única, donde la devoción, la tradición y la diversión convergen. Este evento es un recordatorio del orgullo y la identidad cultural de la Sultana del Sur, y una oportunidad para que todos los asistentes, locales y turistas, celebren juntos en un ambiente lleno de vida y color.



SANMARQUEÑA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SANMARQUEÑA LTDA.**

FELICITA

**IA LA NOBLE, BELLA Y PRÓSPERA
CIUDAD DE CHOLUTECA EN
OCASIÓN DE CELEBRAR SU
FERIA PATRONAL!**

FERISUR 2024

¡Volvamos al Sur!





Para los más pequeños y los amantes de la diversión, los juegos del Play Land Park estarán instalados, ofreciendo entretenimiento para toda la familia. Esta zona de atracciones será el lugar perfecto para liberar energías y compartir momentos inolvidables.



EXPO AGACH 2024: DEFINITIVAMENTE LA CITA IMPERDIBLE EN LA FERIA DE CHOLUTECA

La Expo AGACH 2024 llega a la Feria de Choluteca como el evento que reúne lo mejor del ámbito ganadero, agrícola y comercial de la región. Del 29 de noviembre al 15 de diciembre, la diversión, tradición y seguridad están garantizadas.



Mario Argeñal Presidente AGACH

La Expo AGACH 2024 promete ser el epicentro de alegría y tradición en la Feria de Choluteca. Organizada por la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Choluteca, este esperado evento dará inicio el viernes 29 de noviembre y se extenderá hasta el domingo 15 de diciembre, ofreciendo una experiencia inolvidable para todas las edades. Este encuentro combina la esencia ganadera, agrícola, industrial y



comercial de la región con un ambiente festivo y emocionante. La seguridad de los asistentes es una prioridad para los organizadores. Con un operativo que incluye seguridad privada, la Policía Nacional y la Policía Militar del Orden Público, las familias podrán disfrutar de todas las actividades con tranquilidad. Esto refuerza el compromiso de brindar un evento donde la diversión y la seguridad vayan de la mano.



Una de las mayores atracciones es la exposición ganadera, que contará con ejemplares de carne y leche, además de majestuosos caballos. Entre los eventos destacados está la competencia de la vaca lechera, una tradición que resalta la excelencia del sector agropecuario. Estas actividades ofrecen un espacio para admirar el esfuerzo y dedicación de los productores locales.

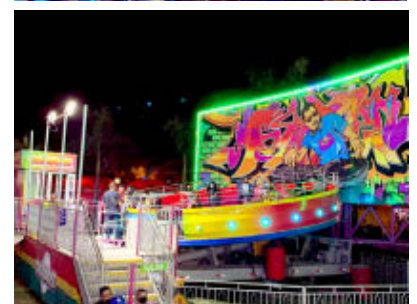
Para los amantes de la adrenalina y el espectáculo, las noches taurinas serán el momento ideal. Con cuatro faenas taurinas protagonizadas por equipos nacionales y centroamericanos, los asistentes podrán disfrutar de una mezcla única de talento y tradición. Estas noches prometen ser un deleite para los entusiastas de esta disciplina.

Las noches taurinas de la Expo AGACH 2024 ofrecerán un espectáculo sin precedentes, con una selección de jinetes de primer nivel, toreros profesionales y emocionantes shows de lazos. Además, los asistentes podrán disfrutar del talento de expertos campistas en el arte de la manila, haciendo de cada faena una experiencia inolvidable.

El sábado 30 de noviembre marcará un hito con el gran Desfile Hípico, uno de los eventos más esperados de la Expo. Más de 1,400 caballistas llenarán de elegancia y

color las calles principales de Choluteca, en un desfile que reúne tradición, belleza y pasión ecuestre.

La gastronomía también tendrá un lugar especial en la Expo AGACH 2024. Platos típicos, postres y sabores únicos estarán disponibles para deleitar a los visitantes. Las noches estarán acompañadas de presentaciones musicales que garantizarán un ambiente familiar y festivo. Durante los cuatro fines de semana del evento, destacados grupos musicales se encargarán de animar a los asistentes.



La Expo AGACH 2024 es mucho más que un evento: es una celebración de la identidad de Choluteca y su riqueza cultural y económica. Con actividades para todos los gustos, esta feria se convierte en una oportunidad única para conectar con las raíces y disfrutar de lo mejor de la región.

¡Vive la alegría de la Feria Patronal de Choluteca!



**TRADICIÓN, CULTURA Y DIVERSIÓN QUE
NOS UNEN COMO COMUNIDAD.
¡CELEBREMOS JUNTOS ESTE GRAN EVENTO!**



Alcaldía Municipal de Choluteca



Fiesta Patronal, Inmaculada Concepción Catedral Cholulteca

CONTENIDO DE FE SOBRE EL DOGMA QUE DECLARA LA INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN MARÍA

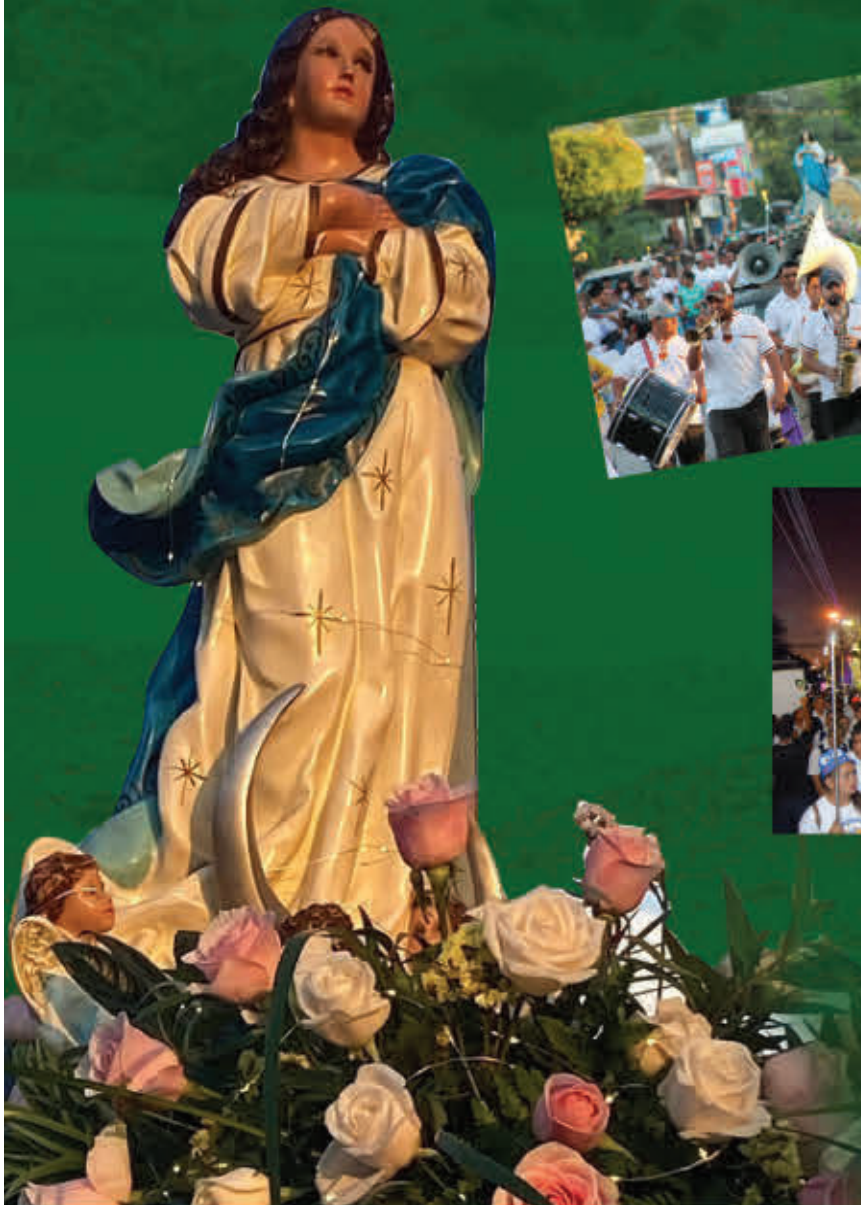
La Inmaculada Concepción de María es el dogma de fe que declara que por una gracia especial de Dios, ella fue preservada de todo pecado desde su concepción. El dogma fue proclamado por el Papa Pío IX el 8 de diciembre de 1854, en su bula Ineffabilis Deus: En esta Bula se declaró lo siguiente:

...declaramos, proclamamos y definimos que la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano, está revelada por Dios y debe ser por tanto firme y constantemente creída por todos los fieles..."

(Pío IX, Bula Ineffabilis Deus, 8 de diciembre de 1854)

La Concepción: Es el momento en el cual Dios crea el alma y la infunde en la materia orgánica procedente de los padres. La concepción es el momento en que comienza la vida humana.

-María quedó preservada de toda carencia de gracia santificante desde que fue concebida en el vientre de su madre Santa Ana. Es decir, María es la "llena de gracia" desde su concepción. Cuando hablamos de la Inmaculada Concepción no se trata de la concepción de Jesús quién, claro está, también fue concebido sin pecado.



ACTIVIDADES FIESTA PATRONAL 2024

La Imagen Peregrina de Nuestra Patrona realiza su recorrido tradicional por los sectores y comunidades de la Parroquia Catedral, iniciando el sábado 23 de noviembre y retornando el sábado 7 de diciembre. Organización de la Peregrinación de la Imagen por las comunidades y sectores

#	Lugar	Fecha	Hora
1	El Carrizal (Todas sus Comunidades)	Sábado 23 nov.	9:00 am
2	El Trapiche (Todas sus comunidades)	Sábado 23 nov.	9:00 am
3	Guanacastillo (Todas sus comunidades)	Lunes 25 nov.	5:00 pm
4	El Copal Arriba (Copal Arriba y Copal Abajo)	Martes 26 nov.	4:00 pm
5	Col. Unidas	Miércoles 27 nov.	4:30 pm
6	La Redonda (Arias Lagos, Redonda y Hato Nuevo)	Jueves 28 nov.	4:30 pm
7	Col. Trochez (San Rafael, La Trochez y El Limonal)	Viernes 29 nov.	4:00 pm
8	Villa Bertilia (Villa Bertilia, Chorotega y Gualiqueme)	Sábado 30 nov.	4:30 pm
9	Izoca	Domingo 1 dic.	4:30 pm
10	El Pacífico	Lunes 2 dic.	5:00 pm
11	Sagrada Familia	Martes 3 dic.	5:00 pm
12	San Pedro Apóstol	Miércoles 4 dic.	5:00 pm
13	San Francisco de Asís	Jueves 5 dic.	5:00 pm
14	El Milagro y GEPROCA	Viernes 6 dic.	5:00 pm
15	Catedral Centro	Sábado 7 dic.	4:30 pm

ACTIVIDADES SÁBADO 7 DE DICIEMBRE

1 Vísperas de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de María
4: 00 pm Procesión solemne desde el Centro el Milagro (Barrio Cabañas) hasta el templo Catedral

Durante la Procesión se animará con música de Banda, Canticos y Vivas a Nuestra Patrona.

Les invitamos a traer globos blancos y celestes, y vestir de color Blanco, pidiendo alla Virgen nos ayude a interceder por la Paz en Honduras.

6: 00 pm Eucaristía Solemne en Catedral.

Primeras vísperas de la Inmaculada Concepción de María. Eucaristía presidida por Monseñor Teodoro Gómez, junto al clero de la diócesis de Choluteca.

EN TODO EL CASCO HISTORICO DE CHOLUTECA

7: 30 pm Tradicional Gritería.
Animación y Gritería

En todo el centro histórico de Choluteca, tendremos pequeños Altares en Honor de la Virgen, que familias e instituciones, empresas de nuestra región sur, van a preparar devotamente, compartiendo con todos los hermanos que participen. Desde el atrio de la Catedral se realizará la presentación de música de banda y animación, para celebrar con Alegría, Fe y Devoción nuestra fiesta Patronal, la fiesta de todos. Con la Participación del grupo Greco Suyapa, desde la Basílica de Suyapa en Tegucigalpa, animación musical y cantos dedicados a la Virgen. Participación cultural de Chorotega Latind Band, en homenaje al Padre Jesús Valladares, con su amor a la cultura nos dejó un gran legado en Choluteca, sobre todo al conservar nuestra fiesta patronal en Honor a la Inmaculada Concepción de María, Patrona de Choluteca.

Noche de colores

Derroche de pólvora y noche de colores en la festividad de la Inmaculada Concepción.

ACTIVIDADES DOMINGO 8 DE DICIEMBRE

SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCION DE MARÍA.

6: 00 am Alborada

6:30 am Eucaristía Solemne

9: 00 am Eucaristía de la Solemnidad

10:30 am Gran Kermés Parroquial y animación Musical en el Parque Valle. Habrá una variedad de platillos típicos, almuerzos, sopa de Res, bocadillos, Nacatamales, Golosinas, y de todo para todos. Todos los fondos recaudados serán a beneficio de la reconstrucción del templo La Merced. Están todos invitados a participar de un bonito día, celebrando nuestra fiesta patronal.

5: 00 pm Eucaristía de la Solemnidad.

7:00 pm Tradicional Boda Campesina en el templo Catedral.

8: 00 pm Celebración tradicional cultural de la Boda Campesina en el Parque Valle, con la participación de la Orquesta Campesina "Hombres de tierra adentro", el cortejo nupcial con todos los elementos tradicionales campesinos.



Te invitamos a la Feria Patronal de Choluteca

La Sultana del Sur te espera con los brazos abiertos para disfrutar de su tradición más grande y colorida.

Ven a ser parte de esta celebración llena de cultura, historia y entretenimiento para toda la familia.

Un espacio para compartir

Reflexionemos juntos: en cada sonrisa y cada momento compartido, encontramos la verdadera alegría de la vida.

Celebremos con responsabilidad, cuidándonos unos a otros y haciendo de esta feria una experiencia llena de sana diversión.

¡Hagamos de esta feria un recuerdo inolvidable!



Te Invita



Alcaldía Municipal de Choluteca



Quintín Soriano
Alcalde Municipal
2022-2026

BODAS CAMPESINAS DE CHOLUTECA: UNA HERMOSA TRADICION SOBRE EL AMOR Y LA FAMILIA

Las bodas campesinas de la Feria de Choluteca son una celebración única que combina tradición, amor y cultura. Este emotivo evento honra a parejas que, tras años de amor y familia, encuentran su unión en santo matrimonio.



La boda campesina es uno de los eventos más representativos y entrañables de la Feria de Choluteca, una celebración que exalta el amor y la unión familiar en el marco de las tradiciones culturales de la región. Este emotivo acontecimiento reúne a los cholutecanos para festejar el matrimonio de parejas que, pese a haberse amado por décadas y formado una familia, no habían tenido la oportunidad de unirse en santo matrimonio. Esta tradición fue instaurada hace poco más de 30 años por el recordado padre Jesús Valladares, una figura clave en la vida religiosa y cultural de Choluteca. Con la visión de promover el amor y fortalecer

los lazos comunitarios, el padre Valladares dio inicio a estas ceremonias que, año tras año, se han convertido en un símbolo de la Feria. Aunque él tristemente falleció en 2013, su legado sigue vivo a través de esta hermosa costumbre. Cada edición de las bodas campesinas tiene un toque especial. La Iglesia Católica selecciona a una pareja de avanzada edad que aún no ha contraído matrimonio, a pesar de tener una sólida familia y una vida compartida. La comunidad se une para honrar y celebrar su historia de amor en una ceremonia llena de significado y calidez. El evento destaca no solo por su carácter



Padre Jesús Valladares.

religioso, sino también por su riqueza cultural. Los invitados, vestidos con trajes folclóricos que reflejan la identidad cholutecana, dan un ambiente festivo y pintoresco a la ocasión. La música, a cargo de la orquesta campesina fundada por el propio padre Valladares, enriquece la experiencia con melodías tradicionales que invitan a la alegría y al baile. Las bodas campesinas son un recordatorio del valor de las tradiciones y del papel



Este evento, que combina lo mejor de las tradiciones religiosas y culturales de la región, se ha consolidado como un símbolo de identidad para Choluteca. Las bodas campesinas no solo destacan por su autenticidad, sino también por su capacidad para unir a las personas en una celebración que honra el amor y la familia.



que juegan en la cohesión de las comunidades. Cada detalle, desde la decoración hasta la participación de los vecinos, refleja el espíritu de solidaridad y amor que caracteriza a Choluteca. Este es un momento en el que las generaciones se unen para compartir historias, risas y un profundo sentido de pertenencia. La ceremonia no se limita al ámbito religioso, sino que trasciende como un evento cultural de gran relevancia en la Feria. Es una oportunidad para que los asistentes, tanto locales como visitantes, experimenten de cerca las tradiciones y el orgullo de ser cholutecanos. Además, estas bodas representan un homenaje a las parejas que, con su ejemplo de amor y perseverancia, inspiran a la comunidad. A lo largo de más de tres décadas, las bodas campesinas han mantenido viva la memoria del padre Valladares y su compromiso con la comunidad. Su visión de celebrar el amor verdadero, sin importar el tiempo o las circunstancias, sigue siendo un faro de esperanza y alegría en la Feria de Choluteca.

En cada edición de la Feria de Choluteca, las bodas campesinas nos recuerdan que el amor es atemporal y que las tradiciones tienen el poder de fortalecer el espíritu de comunidad. Este emotivo homenaje al compromiso y la unión familiar es, sin duda, un momento inolvidable que enriquece el patrimonio cultural de Choluteca.



EL PUENTE QUE SE ENFRENTÓ A UN HURACÁN Y EL DÍA QUE EL RÍO SE MOVIÓ

Un breve repaso por la historia de dos icónicas estructuras del departamento: el Puente Carías o Puente de Choluteca, y el Puente del Sol Naciente.

El Puente de Choluteca es una de las estructuras más emblemáticas del departamento homónimo en Honduras. Cientos de vehículos lo recorren diariamente, convirtiéndolo en un símbolo de conexión y progreso. Su historia, que abarca décadas, está llena de desafíos y anécdotas fascinantes que reflejan tanto la capacidad humana como la fuerza de la naturaleza.

PUENTE DE CHOLUTECA

En 1935, bajo el gobierno de Tiburcio Carías Andino, se dio inicio a la construcción de un puente colgante que uniría las dos orillas del río Choluteca. Este ambicioso proyecto fue llevado a cabo por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos, utilizando fondos hondureños y estadounidenses. Dos años después, en 1937, la obra fue concluida, dando vida al Puente Carías, una estructura de 300 metros de longitud cuyo diseño se inspiró en el icónico Golden Gate de San Francisco.

Durante seis décadas, el Puente Carías desempeñó un papel crucial como conector de la Carretera Panamericana, facilitando el tránsito desde Guatemala hasta Panamá. Su arquitectura sólida le permitió resistir las adversidades del clima, incluyendo lluvias intensas y fuertes vientos. Sin embargo, en 1998, se enfrentaría a una de las pruebas más devastadoras de su historia: el paso del Huracán Mitch.

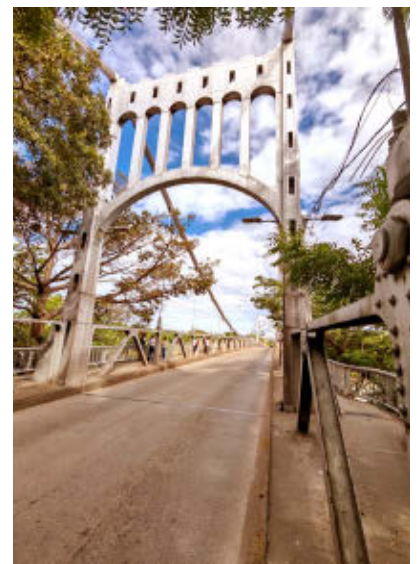
El Huracán Mitch, una de las mayores catástrofes naturales que ha azotado Honduras, causó estragos en la infraestructura del país, así como

innumerables pérdidas humanas. El Puente Carías quedó parcialmente destruido, marcando el fin de una era para esta histórica estructura. No obstante, su legado no desaparecería tan fácilmente.

PUENTE DEL SOL NACIENTE

Dos años antes del huracán, el Gobierno de Japón había realizado una importante donación para construir un nuevo puente sobre el río Choluteca, diseñado para soportar mayores demandas de tránsito. Este nuevo puente, bautizado como Puente del Sol Naciente, tenía más de 480 metros de longitud y representaba un avance significativo en la infraestructura del país. Sin embargo, Mitch llegó poco después de su inauguración, cambiando drásticamente el curso del río y dejando la impactante imagen de un puente moderno que no conectaba con nada.

La devastación causada por el huracán requirió esfuerzos inmediatos de reconstrucción. En los años siguientes, se trabajó arduamente para restaurar el curso del río y reparar las orillas afectadas, asegurando que ambos puentes volvieran a cumplir su propósito. Las labores de recuperación representaron un símbolo de la resiliencia hondureña frente a la adversidad.



EL REGRESO

En 2002, bajo el gobierno de Ricardo Maduro, se reconstruyeron los daños sufridos por el Puente de Choluteca. Un año más tarde, la empresa japonesa Hazama Ando Corporation llevó a cabo la reparación del Puente del Sol Naciente, devolviéndole su funcionalidad. Estos trabajos marcaron un nuevo capítulo en la historia de los puentes de Choluteca, reafirmando su importancia como pilares de la conectividad en la región.

Hoy en día, el Puente Carías y el Puente del Sol Naciente no solo son estructuras funcionales, sino también símbolos históricos y culturales. Representan la capacidad de superación del pueblo hondureño y la colaboración internacional en momentos de necesidad. Sus historias están entrelazadas con los desafíos y victorias de un país en constante evolución.



Así, los puentes de Choluteca permanecen como un recordatorio tangible de que, aunque las aguas puedan cambiar de curso y las tormentas puedan azotar, con esfuerzo y determinación es posible reconstruir lo que el tiempo y la naturaleza intentan desmoronar.

¡Feliz Feria Patronal, Choluteca!

FAMA OPDF Felicita a los habitantes de la **Sultana del Sur, Choluteca**, por la celebración de su **FERIA PATRONAL 2024**. Esta festividad no solo nos recuerda la riqueza de nuestras tradiciones, sino también la unidad, el esfuerzo y la alegría que caracterizan a esta ciudad.

Que la paz, la alegría y la fraternidad se reflejen en cada rincón del municipio durante la celebración de su feria.

¡Felicitaciones Amigos de Choluteca!

Aprovechamos para invitar a todos sus habitantes a participar en nuestra campaña navideña.



PARTICIPA EN EL SORTEO DE:

- 2 Refrigeradoras
- 2 Lavadoras
- 2 Estufas de 6 hornillas con su cilindro de gas
- 5 Microondas

LOS CLIENTES PARTICIPAN POR: PAGOS PUNTUALES A PRÉSTAMO, POR RENOVACIÓN DE CLIENTES INACTIVOS, POR INGRESAR COMO NUEVO CLIENTE, POR APERTURA DE CERTIFICADOS A PLAZO FIJO Y CUENTA DE AHORRO MI FUTURO DE L.100,000.00 EN ADELANTE.

¡11 PREMIOS EN TOTAL!

LAS BRISAS

"Felicitaciones Choluteca en su Feria Patronal"

¡Haz una pausa y recarga energías en nuestra gasolinera!
Deliciosos platillos, bebidas refrescantes y el mejor café te esperan para acompañar tu camino

Horario de Atención de 6:00 A.M a 10:00 P.M.
Boulevard Juan Orlando Hernández,
Colonia Las Brisas, Choluteca Honduras

LA JOYA COLONIAL DE CHOLUTECA: IGLESIA INMACULADA CONCEPCIÓN

La Iglesia Inmaculada Concepción de Choluteca es un símbolo de la arquitectura colonial en Honduras, con más de dos siglos de historia. Este majestuoso templo es un legado de fe y tradición que cautiva a visitantes y devotos.



La Iglesia Inmaculada Concepción, de Choluteca, se erige como un emblema de la herencia colonial de Honduras. Este majestuoso templo no solo destaca por su arquitectura imponente, sino también por su importancia histórica y religiosa, atrayendo

a miles de visitantes que buscan conectarse con el pasado y admirar su esplendor artístico. Su historia es un testimonio del esfuerzo colectivo de varias generaciones, comprometidas con la creación de un espacio sagrado que hoy se erige como un símbolo de fe y tradición.

La edificación de esta icónica iglesia comenzó en 1785, y su primera etapa se desarrolló entre 1790 y 1795, bajo la guía del cura Andrés Romualdo Bandera y Córdova. Durante este periodo inicial, se sentaron las bases de un proyecto ambicioso, con una visión que trascendió las limitaciones de su tiempo. La obra adquirió forma con cada detalle añadido, reflejando la mezcla de la devoción religiosa y el talento arquitectónico de la época. La segunda fase de construcción se desarrolló entre 1849 y 1870, ampliando la estructura con la construcción de la nave central y el presbiterio. Felipe Padilla y Juan Rodríguez lideraron estos trabajos, añadiendo elementos que consolidaron el carácter monumental del edificio. Su contribución no solo transformó el paisaje urbano de Choluteca, sino que también reforzó el papel de la iglesia como un centro espiritual y cultural en la región.

Entre 1888 y 1918, bajo la dirección del padre Bruno Padilla Matus, se llevó a cabo la tercera etapa de construcción. En esta fase, se añadió la imponente torre que alberga el reloj y el campanario, y se realizó una restauración total de la iglesia. Este trabajo no solo preservó la estructura, sino que también introdujo detalles que la convirtieron en una obra aún

más majestuosa, manteniendo vivo el legado de quienes contribuyeron a su edificación.

Hoy en día, la Iglesia Inmaculada Concepción no es solo un lugar de adoración, sino también un tesoro arquitectónico y un destino turístico imprescindible para quienes visitan Choluteca. Sus muros, que han sido testigos de siglos de historia, continúan siendo un punto de encuentro para la comunidad, sirviendo como un recordatorio de la rica tradición cultural y religiosa de la región.

La majestuosidad de la Iglesia Inmaculada Concepción radica en su capacidad de unir pasado y presente, ofreciendo un espacio de reflexión espiritual y admiración artística. Para quienes buscan una experiencia que combine historia, fe y belleza arquitectónica, este templo es una parada obligatoria en el corazón de Honduras.



Grupo Litoral reafirmando su compromiso con el desarrollo de Choluteca y Honduras.



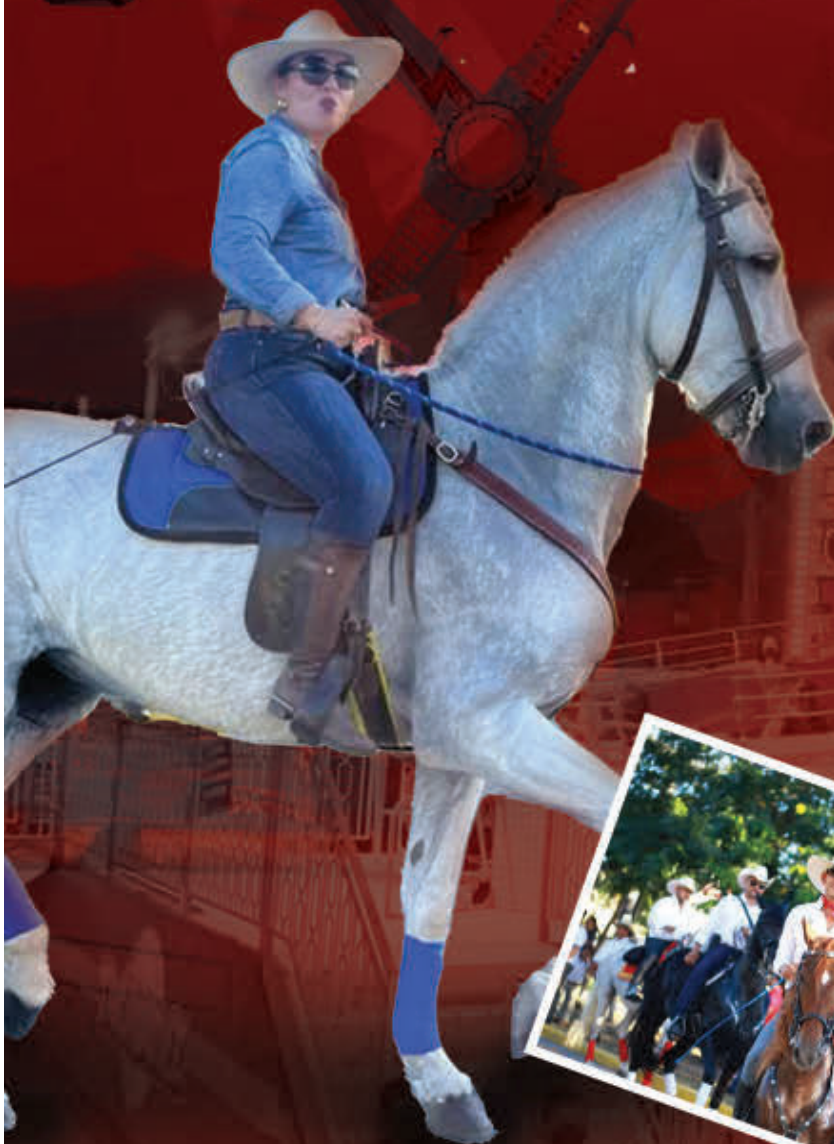


EXPO AGACH 2024

Del 29 de Noviembre al 15 de Diciembre
Expo Ganadera, Agrícola y Comercial

CHOLUTECA TE ESPERA CON LA MEJOR FERIA GANADERA DE HONDURAS

- Lo Mejor del Ámbito Taurino
- SABADO 30 DESFILE HIPICO con 1400 caballistas de todo el país
- Show Musicales todas las noches
- Corridas de Toros 30 de Noviembre, 7 y 14 de Diciembre
- Selección de Jinetes y Toreros Profesionales
- Banda Filarmónica
- Seguridad Privada con estacionamiento seguro, dos Anillos de Seguridad
- Lo Mejor en Comidas típicas, bebidas frías
- Juzgamiento de Ganado
- Competencia de Vaca Lechera
- Divertidos Juegos Mecánicos PLAY LAND PARK



Vida

PRODUCCIÓN NACIONAL

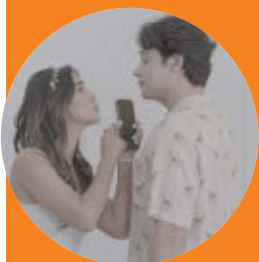
FOTO: MARVIN SALGADO

Cine hondureño Abraham Espinoza comparte detalles sobre su nueva película, que ya cuenta con fecha de estreno en cartelera



ENTREVISTA
Abraham Espinoza, Josselin Hernández y Gary Názar visitaron la Sala de Redacción de EL HERALDO para compartir su experiencia en este rodaje.

Rostros conocidos
Para el elenco, Espinoza reclutó a una comunidad de rostros conocidos como la presentadora de televisión, Gabriela Galeas; el influencer de moda, Facundo Caballero; la periodista deportiva, Rosa Alvarado; la locutora Keren Ábrego; los actores de comedia Santiago Gálvez y Joel López; y el polémico influencer político Alan Mancía.



“EL HOMVRE SE HA VUELTO LOCO”

UNA COMEDIA ABSURDA LLEGARÁ A CINES DE HONDURAS EN MARZO DE 2025

— TEGUCIGALPA

En septiembre de este año se supo que Abraham Espinoza daba inicio al rodaje de su nueva película, titulada “El homVre se ha vuelto loco”. Ahora, con la etapa de postproducción en curso, el director de cine se sentó a conversar con EL HERALDO en compañía de Josselin Hernández y Gary Názar, miembros del elenco, sobre lo que ha representado esta experiencia.

“Esta película es una comedia absurda en donde se utilizan varios personajes que representan diferentes áreas de la sociedad, todos conviviendo en una clase de filosofía que precisamente está conceptuali-

zando la palabra “hombre” que ya ha cambiado muchísimo en comparación con su significado original. Digamos que es una sátira de la vida actual”, introduce Espinoza.

“El homVre se ha vuelto loco”, la tercera propuesta cinematográfica del cineasta, culminará grabaciones este 15 de diciembre, mientras se planea que esté finalizada en enero próximo y llegue a los cines el 27 de marzo de 2025, ha revelado el equipo. Pero para que esto fuera posible, el compromiso de experimenta-

dos y nuevos actores fue imprescindible. En el caso de Hernández, quien se estrena como actriz en esta cinta, confesó que luego de haber aceptado la invitación del director, estuvo a punto de arrepentirse porque “estaba muy asustada y llena de miedos”. “Yo pensaba en que hay tantos actores y actrices que son buenísimos, y sentir que yo iba a cometer un error y que todos iban a pagar por eso, porque yo no estaba haciendo las cosas bien, me tenía muy asustada. Pero mi entrenador

EL tráiler oficial, que prevé lanzarse entre diciembre y enero próximos, dejaría ver más detalles.

(Názar) y mi director (Espinoza) hicieron posible que yo saliera de esa zona de confort y terminara amando a mi personaje”, compartió Hernández.

De influencers a actores

Gary Názar, por su parte, invitado en un inicio únicamente como mentor de actuación y luego puesto en escena como parte del elenco, tuvo una difícil tarea. “Antes de empezar a rodar trabajamos casi un mes y medio con los actores y actrices, de forma individual y personalizada, en la creación de sus personajes. Al principio fue un reto porque eran influencers, periodistas, gente de la televisión que no había actuado para una pantalla grande. Hubo forcejeos; decían que no y yo decía que sí, pero luego llegamos a un

“El homVre se ha vuelto loco” está

respaldada por las productoras AveRey y Kreativa Media.

terreno en común y empezaron a descubrir esos hermosos personajes tan bonitos que saldrán en la película”, contó el experimentado intérprete.

Solo busca “hacer reír”

El proyecto, según sus hacedores, está hecho con el único propósito de brindarle al público una comedia. “Abraham tuvo muy en claro desde el principio que lo que quería era hacer reír a la gente. Y creo que en ese sentido lo hemos logrado. Podrán encontrar una comedia burda, absurda, pero no estará mal resuelta, mal interpretada, ni mal grabada. Entonces, creo que la película es de esos enanos que decimos que se vuelven gigantes”, apuntó Názar.

Finalmente, Espinoza anunció que un tráiler oficial de “El homVre se ha vuelto loco” será lanzado entre diciembre y enero próximos para avivar aún más las expectativas del público sobre lo que verán en la taquilla hondureña ●●

Melissa López

El Heraldo
melissa.lopez@elheraldo.hn

Espectáculos

DECLARACIONES

SILVIA PINAL MURIÓ “EN PAZ, TRANQUILA Y BELLA”, ASEGURAN SUS HIJOS

ACOMPÑADA DE SUS HERMANOS, LA ACTRIZ SYLVIA PASQUEL Y EL MÚSICO LUIS ENRIQUE GUZMÁN, LA CANTANTE ALEJANDRA GUZMÁN OFRECIÓ DECLARACIONES

MÉXICO

La actriz mexicana Silvia Pinal, quien murió este jueves a los 93 años, se habría ido “en paz, tranquila y bella”, señaló la hija de la diva y cantante de rock Alejandra Guzmán.

“Fue para nosotros un regalo de Dios poder estar con ella hasta el último aliento, poderla haber visto trascender de una manera en paz, tranquila y bella, como siempre fue su vida y como siempre fue ella”, afirmó la artista en una conferencia de prensa que ofreció ayer en la agencia funeraria mientras se llevaba a cabo la vela del cuerpo de Pinal.

Actriz, empresaria, produc-

La secretaria de Cultura mexicana

anunció que, en conjunto con el Instituto Nacional de Bellas Artes, realizarán un homenaje luctuoso a la primera actriz en el Palacio de Bellas Artes de Ciudad de México hoy sábado.

tora, presentadora de televisión y hasta política, Pinal, nacida el 12 de septiembre de 1931 en Guaymas, en el noroeste estado de Sonora, murió el jueves tras varios días hospitalizada en Ciudad de México por una

infección urinaria.

Acompañada de sus hermanos, la también actriz Sylvia Pasquel y el músico Luis Enrique Guzmán, Alejandra dijo que tras la muerte de su madre su familia se queda “con esa paz, con ese regalo inmenso”.

Pasquel recordó que su mamá no solo era una mujer carismática y amorosa, sino que dio mucho trabajo a muchas personas e hizo, a su parecer, el programa más importante que ha tenido la televisión mexicana, “Mujer casos de la vida real” ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTOS: EFE

Pinal será recordada por su amplio trabajo en el cine, teatro, televisión y espectáculos de cabaret y palenque.

FEID PRESENTA SU NUEVO DISCO, UNA VEZ MÁS SIN AVISO



FOTO: EFE

El colombiano acaba de ganar un Grammy latino a Mejor interpretación de reggaeton, por “Perro negro” junto a Bad Bunny.

COLOMBIA

Haciendo ya de sacar discos sorpresa para fin de año una costumbre, Feid presentó su nuevo álbum, “Los 9 de Ferxxo y Sky Rompiendo”, junto a su

compatriota colombiano, quien ha sido su productor en varios temas.

“El material es la tercera entrega de la tradición navideña de Feid, lo que significa

que tanto él como Sky han perfeccionado su arte y han llevado sus habilidades a un nivel superior”, informó este viernes la productora Universal.

Los nueve temas, al más puro estilo del reguetón de Ferxxo, están firmados por los dos artistas colombianos e incluyen dos colaboraciones más con el puertorriqueño Dei V y con el dúo canadiense Majid Jordan.

Antecedente

La publicación de este disco, que sigue la estela de “Ferxxocalipsis” (2023) y “Sixdo” (2022), coincide también con el anuncio de la nueva gira del Ferxxo por Europa, que empezará el 3 de marzo en Suecia y acabará el 31 de marzo en Londres, pasando por diez países, incluido Portugal, Alemania y Italia ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Dolph Lundgren, de “Rocky IV”, afirma estar libre de cáncer



Suecia. El actor de origen sueco y estrella en algunas películas de acción como “Rocky IV”, Dolph Lundgren, dice estar libre del cáncer que le habían diagnosticado y que ahora se siente “agradecido” y “emocionado” por el futuro que le espera. “Finalmente, libre de cáncer con agradecimiento y emoción por un futuro brillante. Gracias por todo vuestro apoyo”, escribió el actor en un post de su perfil de Instagram.

One Direction, a los cines en honor a Liam Payne con This is Us

Inglaterra. Cinépolis confirmó el regreso de One Direction a los cines por medio del documental This is Us. La proyección se hará del 19 al 22 de diciembre y servirá como un homenaje póstumo al exintegrante del grupo, Liam Payne, quien falleció recientemente.

Ador asegura que su firma con NewJeans expira en 2029

Corea del Sur. Ador, la agencia detrás de NewJeans, aseguró ayer, un día después de que el grupo anunciara que rompe su vinculación con el sello, que el contrato firmado con el conjunto femenino de K-Pop expira en 2029.

Mascotas

EN CORTO



Estas suelen ser las emergencias más comunes

INTOXICACIONES PLANTAS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA

Las intoxicaciones con plantas o productos de limpieza son frecuentes. Tenga en cuenta que el jabón despierta un interés especial en los canes, por lo que debe mantenerlo guardado.

HERIDAS OBJETOS FILOSOS

Los objetos clavados y los cortes son de los accidentes más comunes en perros. Las tijeras olvidadas encima de una mesa baja, un cuchillo que ha caído al suelo o trozos de vidrio de un vaso roto son un gran riesgo.



GOLPES ARTÍCULOS PESADOS

Los accidentes al aparcar o al mover objetos pesados son habituales ya que a veces las mascotas se mueven demasiado rápido y no las vemos. Otros golpes graves derivan de atropellamientos.

PRECAUCIONES

EVITE DESCUIDOS QUE DERIVARÍAN EN EMERGENCIAS

UN DUEÑO RESPONSABLE ESTÁ AL TANTO DE LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN SUS MASCOTAS. ALUDIR QUE TODO ES UNA EMERGENCIA NO JUSTIFICA NI SOLUCIONA SU DESATENCIÓN

FOTOS: SHUTTERSTOCK

TIPS PLUS

FORMAS DE PREVENIR EMERGENCIAS:



Evite riesgos. Si la prevención es la base, la vigilancia es una gran herramienta. Considere estas otras recomendaciones y evite que sus animalitos sufran consecuencias negativas:



OBSERVACIÓN

La gran mayoría de padecimientos reflejan signos y síntomas desde el inicio. Es su deber como encargado vigilar el estado físico y el comportamiento de su mascota.



AMBIENTES

Proporcionar a los animales un espacio seguro, libre de factores que puedan poner en riesgo su vida, es un compromiso a cumplir.



CONTROLES

Visitar al médico veterinario cada tres meses, que es cuando corresponden las desparasitaciones, ayuda a realizar un chequeo general más profesional.

EL EXPERTO



No hacen milagros

"Muchas veces los dueños deciden traer a su mascota al veterinario hasta que la salud del animal está bastante deteriorada o este ya está agonizando. Para nosotros como profesionales es muy complicado corregir un desgaste de varios días y en ocasiones resulta imposible".

Franklin Rivera
Médico veterinario

COMPROMISO
La salud de las mascotas debe ser una prioridad para sus dueños. Preste atención a cualquier anomalía.



TEGUCIGALPA

"No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy" es un popular dicho que sobrepone la diligencia por sobre la pereza, pero la importancia de actuar a tiempo cuando se trata de la salud de nuestras mascotas va mucho más allá de solo productividad.

"Yo sospeché que algo no estaba bien, aunque no creí que fuera para tanto". "Pensé que con el transcurso de los días se pondría mejor". "Como paso tan ocupado, no tuve tiempo de traerlo antes". Todas son frases repetitivas que no justifican la falta de compromiso hacia los animales de compañía.

Primero, es necesario dejar

en claro que las emergencias hacen referencia a cualquier enfermedad o lesión manifestada de forma imprevista que representa un alto riesgo para la vida del paciente y que requiere ser tratada de forma inmediata. Sin embargo, hay padecimientos que se producen o desarrollan por irresponsabilidad de los cuidadores y que llegan a causar complicaciones muchas veces irreversibles.

"La mayoría de emergencias médicas se presentan sin previo aviso, aunque algunas se pueden evitar alejando sustancias tóxicas y objetos que puedan ser ingeridos por nuestras mascotas", explicó el médico veterinario Franklin Rivera.

Un descuido prolongado puede derivar en una emergencia; no subestime cada caso.

Evitar complicaciones le ahorrará costos, tiempo y posibles tragedias.

El experto añadió que también es posible prevenir muchas visitas a la clínica "teniendo precaución de que los animales no salgan a la calle sin supervisión y esterilizando a las hembras para prevenir complicaciones en el tracto reproductivo".

Por su parte, diarreas extensivas, vómitos continuos, pérdida de apetito, heridas infectadas, dificultad para orinar o defecar, desmayos, convulsiones, entre otras situaciones, recaerán meramente en descuidos ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

SUPER CLASIFICADOS

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn

SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS

SE VENDE TERRENO.
8,949.97 v². En valle de Angeles, contiguo condominios Lafayette, Info. 9982-0577

SE VENDE O ALQUILA TERRENO.
9,956.05V², Adea el Lolo, cuenta con pozo industrial, información Cel. 9982-0577



VENTA DE UN LOTE TRES NIVELES JARDINES DE AMOR ETERNO. Lps.50,000.00 NEGOCIABLE atañid standard emergente. información 3208-8059.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

LA MAESTRA SAMARA
¡Ya está en Tegucigalpa!

TAROTISTA!
Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades, envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot.
Limpia, talismanes, amarras, ato, desato.
trabajos dentro y fuera del país.
Haz tu cita ahora no te arrepentirás.
Trabajos 100% garantizados.
9367-3146

Dr. Amaro Astrólogo
RECUPERA A TU SER AMADO YA!!!
Tu Economía Empleo, Negocio, Resuelve tus problemas.
Logra éxito, prosperidad y libertad con la mejor Asesora del Dr. Amaro Astrólogo, Coaching of Life, Empreneur Política.
astroamaro.hn
9451-5695
LLAMA YA!!!!

Dr. Amaro Astrólogo
REGRESO A SU PAREJA EN TRES DÍAS
YA NO RUEGUES POR AMOR YO TE AYUDARE TE LO TRAERE HUMILLADO
RECUPERA A TU PAREJA YA!!!
SALUD DINERO AMOR
9451-5695
9280-3055
GARANTIZADO

Dr. Amaro TESTIMONIO
SULTORA Dr. Amaro
QUIERO AGRADECER A ESTE SEÑOR Y LO RECOMIENDO, YO HABÍA PERDIDO TODO, CAÍ EN ALCOHOLISMO, RECUPERO A MI PAREJA Y EL ME AYUDO EN 3 DÍAS. LLAMELO!!!
9451-5695
EL MAS CONFIABLE
NO CONFUNDIRME CON IMITADORES

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el Expediente de Herencia Ab- Intestato que se registra bajo el Número 0801- 2024-03794-CV, este Juzgado de Letras Civil, dictó Sentencia en fecha cuatro de noviembre del dos mil veinticuatroque en su parte resolutive dice: PRIMERO: En virtud de lo antes expuesto DECLARA CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por las Señoras MARÍA ELENA GÓMEZ VELASQUEZ en su condición de hija del causante ISIDORO GOMEZ RAMOS "Q.D.D.G.", ANA ELIZABETH GUZMAN GÓMEZ, CINTHIA LIZETH GUZMAN GÓMEZ y ANA JULIA GUZMAN GÓMEZ en representación de su difunta madre ANA JULIA GÓMEZ VELASQUEZ "Q.D.D.G.", quienes actúan en condición de nietas del causante y WENDY YULISSA GOMEZ UCLES en representación de su difunto padre ROQUE ISIDORO GÓMEZ VELASQUEZ "Q.D.D.G."- SEGUNDO: DECLARESE a las Señoras i) MARÍA ELENA GOMEZ VELASQUEZ de su padre el hoy causante ISIDORO GOMEZ también conocido como ISIDORO GOMEZ RAMOS "Q.D.D.G". ii) ANA ELIZABETH GUZMAN GOMEZ, CINTHIA LIZETH GUZMAN GOMEZ Y ANA JULIA GUZMAN GOMEZ herederas Abintestato por derecho de representación (de su madre ANA JULIA GOMEZ VELASQUEZ "Q.D.D.G" quien era hija del causante) nietas de su difunto abuelo ISIDORO GOMEZ RAMOS "Q.D.D.G"; 3.- WENDY YULISSA GOMEZ UCLES, heredera Ab-intestato por derecho de representación (de su padre ROQUE ISIDORO GOMEZ VELASQUEZ "Q.D.D.G" quien era hijo del causante) nietas de su difunto abuelo ISIDORO GOMEZ también conocido como ISIDORO GOMEZ RAMOS "Q.D.D.G."- Y que se les conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. TERCERO: Que el Secretario del Despacho proceda a extender aviso de la presente sentencia y que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y transcurrido este término se extienda a los interesados Certificación integra del presente fallo.- NOTIFIQUESE.-

Tegucigalpa M. D. C., 25 de noviembre del 2024.

GUSTAVO ADOLFO ORTÉZ DÍAZ
SECRETARIO ADJUNTO

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de Torre Medica Tepeyac, en cumplimiento a los estatutos de la Asociación de copropietarios de Torre Medica Tepeyac, por este medio CONVOCA a todos sus copropietarios a participar personalmente o por medio de un representante, a una asamblea extraordinaria a realizarse el día, martes 3 de diciembre del 2024, a partir de las 5:00 pm, en las instalaciones del 3er nivel, de no lograrse quorum de ley, se hará la segunda convocatoria a las 6:00 pm con los copropietarios que asistan.

AGENDA

1. Comprobación del Quorum apertura asamblea
 2. Lectura acta anterior
 3. Lectura de informe ejecutivo 2023-2024
 4. Proyección actividades 2025
 5. Elección y Juramentación de Junta directiva 2024-2025
 6. Cierre de la asamblea
- La asistencia a la asamblea es obligatoria, los acuerdos que se tomen en dicha asamblea serán de obligatorio cumplimiento para todos los copropietarios.

Tegucigalpa M.D.C. 27 de Noviembre del 2024

Dra. Senia Suyapa Ochoa Rueda
Presidenta Asociación de copropietarios Torre Medica Tepeyac

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha nueve (9) de agosto del año dos mil veintidós (2022), interpuso demanda ante este Juzgado la señora Rosa del Carmen Velásquez Vargas, con orden de ingreso número 0801-2022- 00999, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaría de Planificación, Estratégica, incoando demanda para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal por no ser conforme a Derecho por infringir el ordenamiento jurídico, con quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la ley. Que se reconozca una situación jurídica individualizada de titular de derechos que se reclaman y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los mismos, se ordene mediante sentencia definitiva, el reintegro del servidor público ilegalmente cancelado y a títulos de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir desde la fecha de cancelación ilegal hasta el momento en que quede firme la sentencia definitiva condenatoria, incrementos salariales que en su caso tuviere el puesto del cual fue cancelado ilegalmente durante la secuela del juicio, mas el pago de los derechos laborales que ocurran durante el mismo como, décimo tercero y décimo cuarto mes de salario, vacaciones, condena en costas a la parte demandada y vencida en juicio de primera instancia daño moral, habilitación de días y horas inhábiles para efectuar cualquier actuación judicial. - Va en relación al Acuerdo de Cancelación No. CTL-1299-2022 de fecha 18-07-2022.

LIC. CINTHIA CENTENO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 22 de octubre del año 2024 comparece el Abogado RIGOBERTO CORDOVA LAITANO quien actúa en causa propia con orden de ingreso No.0801-2024-00797, contra el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), se interpone demanda mediante procedimiento especial en materia ordinaria para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto impugnado, consistente en la Resolución DI-No. 349-2024 de fecha 21 de agosto de 2024 dictada por el Instituto de jubilaciones y Pensiones de los Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo (INJUPEMP); reconocimiento de una situación jurídica individualizada por el acto ilegal que se ha incurrido; se adopten las medidas necesarias para su restablecimiento. Costas del juicio. Habilitación días y horas inhábiles. Se acompañan documentos. En relación al Acuerdo de cancelación Resolución DI-No. 349-2024 de fecha 21 de agosto de 2024.

Atentamente

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el expediente No.0703-2024-00525 en fecha treinta de octubre del año dos mil veinticuatro, resolvió declarar HEREDEROS AB-INTESTATO a las señoras HILDA DEL CARMEN ZELAYA CASTRO Y DORA ZULEMA ZELAYA CASTRO, con domicilio en el municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, contraída a pedir que previo a los trámites legales correspondientes se les declare HEREDEROS AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta madre la señora ERUNDINA CASTRO, CONOCIDA TAMBIEN COMO ERUNDINA CASTRO ESPINAL (Q.D.D.G.) y se les conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, 13 de Noviembre del 2024.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario JOSE LUIS VALLADRES GUIFARRO, con Despacho Profesional "NOTARIOS EN AMÉRICA", ubicado en el Boulevard Morazán, Torre Morazán No.1, segundo nivel de área comercial, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número Nueve Mil Quinientos Diecinueve (9519) y con Exequátur número Mil Ochocientos Ochenta (1880), con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán, y en tránsito por esta Ciudad; al público en general hace saber que mediante Resolución de Definitiva de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, se Declara Heredero Ab-Intestato a la señora: LIRIO DE LA LUZ TURCIOS CACERES, conocida también como LIRIO LUZ TURCIOS en su condición de madre, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su hijo el hoy el causante ORLANDO RICARDO TURCIOS (Q.D.D.G.); ordenando se le conceda la Posesión Efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.- Ciudad de Juticalpa, Olancho, veintisiete de noviembre de 2024.

JOSE LUIS VALLADRES GUIFARRO
Notario

AVISO DE HERENCIA

SEDE NOTARIAL DEL ABOGADO CARLOS EDGARDO LOUCEL GARCIA, Al público en general HACE CONSTAR: Que el suscrito en fecha trece veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024) RESOLVIÓ: Declarar a VIVIAN MARGARITA RODRIGUEZ MEJIA Heredera Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre señor ABRAHAM ANTONIO RODRIGUEZ MENDOZA conocido también como ABRAHAM ANTONIO RODRIGUEZ MENDOZA (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. o mejor derecho. Representados por el Abogado OSCAR EDGARDO PORTILLO LOUCEL.

Choluteca 28 de noviembre del 2024

ABOGADO CARLOS EDGARDO LOUCEL GARCIA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No. 0703-2024-00741, en fecha TRECE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, resolvió DECLARAR: HEREDERO AB-INTESTATO, al Señor RUBEN ARNOLDO AVILA DUARTE, de este domicilio, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su Madre la Señora HERCULANA DEL CARMEN DUARTE VASQUEZ, CONOCIDA TAMBIEN COMO LUCIA DEL CARMEN DUARTE (Q.D.D.G.). Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia.

Danlí, El Paraíso, 25 de Noviembre del 2024.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

CONVOCATORIA
DISTEGU, S.A. DE C.V.

El Consejo de Administración de la sociedad DISTEGU, S.A. de C.V. en cumplimiento a disposiciones del Código de Comercio de la República de Honduras y de conformidad a lo establecido en los estatutos sociales de la Sociedad convoca a todos los accionistas a la Asamblea General Ordinaria la cual se llevará a cabo en el Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, República de El Salvador, el día dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, a las quince horas con treinta y cinco minutos.

La Orden del día a tratar en la Asamblea será la siguiente:

PRIMER PUNTO DE AGENDA: Lectura, aprobación y conocimiento de los Estados Financieros de la Sociedad, así como de las pérdidas o utilidades correspondiente a los ejercicios 2018-2023, en el siguiente orden: **1. Ejercicio 2018. 1.1.** Lectura y aprobación de los estados financieros de la sociedad auditados por la firma Deloitte & Touche, S. de R.L., los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho (2018). **1.2.** Conocer sobre las utilidades de la sociedad correspondiente al ejercicio económico comprendido del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), y resolver lo correspondiente. **2. Ejercicio 2019. 2.1.** Lectura y aprobación de los estados financieros de la sociedad auditados por la firma Deloitte & Touche, S. de R.L., los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve (2019). **2.2.** Conocer sobre las utilidades de la sociedad correspondiente al ejercicio económico comprendido del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), y resolver lo correspondiente. **3. Ejercicio 2020. 3.1.** Lectura y aprobación de los estados financieros de la sociedad auditados por la firma Deloitte & Touche, S. de R.L., los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año dos mil veinte (2020). **3.2.** Conocer sobre las utilidades de la sociedad correspondiente al ejercicio económico comprendido del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinte (2020), y resolver lo correspondiente. **4. Ejercicio 2021. 4.1.** Lectura y aprobación de los estados financieros de la sociedad auditados por la firma PricewaterhouseCoopers Honduras, S. de R.L.; los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año dos mil veintiuno (2021). **4.2.** Conocer sobre los resultados de la sociedad correspondiente al ejercicio económico comprendido del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), y resolver lo correspondiente. **5. Ejercicio 2022. 5.1.** Lectura y aprobación de los estados financieros de la sociedad auditados por la firma PricewaterhouseCoopers Honduras, S. de R.L.; los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año dos mil veintidós (2022). **5.2.** Conocer sobre los resultados de la sociedad correspondiente al ejercicio económico comprendido del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), y resolver lo correspondiente. **6. Ejercicio 2023. 6.1.** Lectura y aprobación de los estados financieros de la sociedad auditados por la firma PricewaterhouseCoopers Honduras, S. de R.L.; los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año dos mil veintitrés (2023). **6.2.** Conocer sobre los resultados de la sociedad correspondiente al ejercicio económico comprendido del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), y resolver lo correspondiente.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: Delegar la facultad para Protocolizar el Acta que se levante de la presente Asamblea, en caso de ser necesario.

En el caso de no lograrse el quorum necesarios en primera convocatoria por no estar presente la mayoría de los accionistas, en la fecha y hora arriba indicados, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, a la misma hora y en el mismo lugar señalados en esta convocatoria, con los accionistas que concurren.

Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, República de El Salvador, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DISTEGU, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA
DISANPE, S.A. DE C.V.

El Consejo de Administración de la sociedad DISANPE, S.A. de C.V. en cumplimiento a disposiciones del Código de Comercio de la República de Honduras y de conformidad a lo establecido en los estatutos sociales de la Sociedad convoca a todos los accionistas a la Asamblea General Ordinaria la cual se llevará a cabo en el Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, República de El Salvador, el día dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, a las catorce horas con treinta y cinco minutos.

La Orden del día a tratar en la Asamblea será la siguiente:

PRIMER PUNTO DE AGENDA: Lectura, aprobación y conocimiento de los Estados Financieros de la Sociedad, así como de las pérdidas o utilidades correspondiente a los ejercicios 2018-2023, en el siguiente orden: **1. Ejercicio 2018. 1.1.** Lectura y aprobación de los estados financieros de la sociedad auditados por la firma Deloitte & Touche, S. de R.L., los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho (2018). **1.2.** Conocer sobre las utilidades de la sociedad correspondiente al ejercicio económico comprendido del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), y resolver lo correspondiente. **2. Ejercicio 2019. 2.1.** Lectura y aprobación de los estados financieros de la sociedad auditados por la firma Deloitte & Touche, S. de R.L., los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve (2019). **2.2.** Conocer sobre las utilidades de la sociedad correspondiente al ejercicio económico comprendido del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), y resolver lo correspondiente. **3. Ejercicio 2020. 3.1.** Lectura y aprobación de los estados financieros de la sociedad auditados por la firma Deloitte & Touche, S. de R.L., los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año dos mil veinte (2020). **3.2.** Conocer sobre las utilidades de la sociedad correspondiente al ejercicio económico comprendido del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinte (2020), y resolver lo correspondiente. **4. Ejercicio 2021. 4.1.** Lectura y aprobación de los estados financieros de la sociedad auditados por la firma PricewaterhouseCoopers Honduras, S. de R.L.; los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año dos mil veintiuno (2021). **4.2.** Conocer sobre los resultados de la sociedad correspondiente al ejercicio económico comprendido del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), y resolver lo correspondiente. **5. Ejercicio 2022. 5.1.** Lectura y aprobación de los estados financieros de la sociedad auditados por la firma PricewaterhouseCoopers Honduras, S. de R.L.; los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año dos mil veintidós (2022). **5.2.** Conocer sobre los resultados de la sociedad correspondiente al ejercicio económico comprendido del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), y resolver lo correspondiente. **6. Ejercicio 2023. 6.1.** Lectura y aprobación de los estados financieros de la sociedad auditados por la firma PricewaterhouseCoopers Honduras, S. de R.L.; los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año dos mil veintitrés (2023). **6.2.** Conocer sobre los resultados de la sociedad correspondiente al ejercicio económico comprendido del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), y resolver lo correspondiente.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: Delegar la facultad para Protocolizar el Acta que se levante de la presente Asamblea, en caso de ser necesario.

En el caso de no lograrse el quorum necesarios en primera convocatoria por no estar presente la mayoría de los accionistas, en la fecha y hora arriba indicados, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, a la misma hora y en el mismo lugar señalados en esta convocatoria, con los accionistas que concurren.

Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, República de El Salvador, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DISANPE, S.A. DE C.V.



NOTIFICACION

DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL OFICINA DE REGISTRO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.DEPARTAMENTO LEGAL.-Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los diecinueve(19) días de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

En virtud de desconocerse el domicilio del representante y/o apoderado legal de la sociedad mercantil CMI IP HOLDING se notifica que en fecha nueve (09) de Junio del dos mil veintidós(2022),el abogado RICARDO ANIBAL MEJIA M. actuando en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil COMPAÑIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., presento escrito denominado "SE SOLICITA LA CANCELACION DEL REGISTRO DE UNA MARCA DE FABRICA POR NO HABER SIDO PUESTOS EN EL COMERCIO LOS PRODUCTOS QUE DISTNGUE EN LOS TRES AÑOS PRECEDENTES A LA PRESENTE ACCION.-QUE SE REQUIERA A SU TITULAR PARA QUE DEMUESTRE QUE LA MARCA HA SIDO USADA EN EL TERRITORIO NACIONAL DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 81 Y 106 DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O QUE SE HA PAGADO LA TASA ANUAL DE REHABILITACION POR EL PERIODO CORRESPONDIENTE.-SE ACOMPAÑA PODER EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO Y DEVOLUCION DEL ORIGINAL, FUNDAMENTOS DE DERECHO.-PETICION."- con ingreso No.2022/000568 contra el registro No.98608 de la marca denominada CORDILLERA, en la clase internacional (29). Y en atención al derecho de defensa que le asiste constitucionalmente, se cita en legal y debida forma al Representante y/o Apoderado legal de la Sociedad Mercantil CMI IP HOLDING para que comparezca ante la dirección General de Propiedad Intelectual, dependencia del Instituto de la Propiedad, ubicado en el Centro Cívico Gubernamental, Cuerpo bajo C, primer piso, en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C., para hacer de su conocimiento de la solicitud de la Acción de cancelación presentada, otorgándole un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, para contestar o hacer alegaciones de descargo correspondiente, previéndole que la no comparecencia le deparara en perjuicio a que hubiera lugar en derecho .Artículo 82 de la Constitución de la República ;artículos 106,148,151 de la Ley de Propiedad Industrial; artículos 20,33,45,88 de la Ley de Procedimiento Administrativo, artículo 143 y 146 del Código Procesal Civil.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
Jefe Departamento Legal

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público ALEJANDRO JAVIER VALLADARES MORAZAN, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada en fecha dieciocho (18) del mes de Noviembre del año 2024 ante esta Notaría por la señora SANTOS EMELINA HERRERA ALVAREZ, quien actúa por sí y en representación de su menor hija la joven JULIETH BERENICE MUÑOZ HERRERA, en fecha veintiocho (28) del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), se dictó RESOLUCION declarando a la menor JULIETH BERENICE MUÑOZ HERRERA, y a la señora SANTOS EMELINA HERRERA ALVAREZ, que se conceda la porción conyugal que por Ley le corresponde, Herederas Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto esposo y padre respectivamente el señor JULIO MUÑOZ (QDDG); y se les conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C. 28 del mes de noviembre del año 2024.-

ALEJANDRO JAVIER VALLADARES MORAZAN
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha quince (15) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), compareció a este Juzgado la señora YESY ROXANA ESCOBAR RUIZ quien actúa en causa propia, interponiendo demanda en materia Personal, con numero de ingreso 0801-2024-00608 contra el ESTADO DE HONDURAS a través de la SECRETARIA EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA. Para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto administrativo de carácter particular el que fue dictado con infracción al ordenamiento jurídico, incluso con exceso y desviación de poder, se condene al Estado de Honduras a través de la Secretaría en el Despacho de la Presidencia para la restitución de su cargo o a otro de igual categoría y salario, el pago de una indemnización por daños y perjuicios por concepto de los salarios dejados de percibir que le corresponde a partir de la fecha en la que fue cancelada o separada injusta e ilegalmente hasta la fecha en la que se ejecute el fallo, más el pago de los derechos adquiridos como décimo tercer mes, décimo cuarto mes de salario, vacaciones bonificaciones que le corresponden así como los incrementos salariales que se otorguen al cargo que desempeñaba desde la cancelación hasta la finalización del juicio; se decrete la nulidad del acto administrativo por el cual se haya nombrado a sus sustituto en el cargo que desempeñaba, asimismo el reconocimiento de la antigüedad de la relación del servicio que le especial condona en costas. Se acompañan documentos. Poder. En relación al acuerdo de cancelación N.º 23-SEP-2024 de fecha treinta de julio del año dos mil veinticuatro.

ABG. TANDELA PASARELO SUAREZ
SECRETARIA

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

de Choluteca, al La suscrita, Secretaria del Juzgado de Letras De La Sección Judicial Publico en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en el expediente número 0601-2021-00121 en la DEMANDA POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la Abogada ADA MARIA RIVAS GODOY como Directora y la Pasante en Derecho MADELYNE YASUHARA FLORES MARTINEZ como Procuradora, ambas en su condición de apoderadas procesales del señor DOUGLAS RENERY VENTURA PEREZ, en contra de la señora YESSICA MARIA CALDERON se encuentra el auto de fecha tres de Ocho de Agosto del año dos mil veinticuatro que literalmente en su parte dispositiva DICE: "... resolvió DECLARAR REBELDE, a la demandada ausente, notifíquese la rebeldía mediante edictos a la señora YESSICA MARIA CALDERON, haciéndosele saber que de ahora en adelante no se hará ninguna otra notificación excepto la que ponga fin al proceso y que en cualquier momento puede incorporarse al proceso sujetándose al estado en que se encuentre sin que pueda retroceder en las actuaciones.-... Artículos 440, 441, 443.1 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLO.- ABG. LUIS FERNANDO ALVARADO GUTIERREZ JUEZ SUPERNUMERARIO DE LA SECCION JUDICIAL DE CHOLUTECA.- GLORIA GISELA ORTEZ CALDERON SECRETARIA.-

ABG. YESENIA D'VICENTE JARQUIN
SECRETARIA

Choluteca Veintisiete (27) de Noviembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024)



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES DEL SAR

REQUERIMIENTO:
No: LPN-SAR-018-2024
"Contratación de Seguros para Bienes Muebles del SAR".

FINANCIAMIENTO:
El proceso será financiado con fondos nacionales.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:
Presentar las ofertas a más tardar a las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.), del lunes 16 de diciembre de 2024.

Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.

BASES TÉCNICAS:
Pueden ser retiradas a partir del lunes 23 de septiembre de 2024 de lunes a viernes de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m., en las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en el cuarto nivel, del Edificio Cuerpo Bajo A, del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

Escanee el Código QR para dirigirse a la licitación o desde el enlace acortar.link/LPNSAR018-24



RECIBE EL AÑO CON LOS MEJORES REGALITOS DE Bienvenida

CONTACTANOS
2245-6532
WWW.MAKNUDO.COM
VENTAS@MAKNUDO.COM

INDUSTRIAS MAKNUDO
LOS LÍDERES EN PROMOCIONALES



Descarga aquí nuestro catálogo

HORÓSCOPO



ARIES
21.03 AL 20.04

— Si se complican las cosas en el terreno sentimental, es posible que las circunstancias laborales no ayuden a buscar soluciones. Deberá decidir si debe renunciar a algo para salvar esa relación.



TAURO
21.04 AL 20.05

— Aparecen dificultades en la relación de pareja. No debe ir tan deprisa porque agobias al que tiene al lado. Consultar a su media naranja si toma alguna decisión relevante.



GÉMINIS
21.05 AL 21.06

— Inicio de la jornada muy centrado en el trabajo o los negocios; se sentirá emprendedor y con ganas de iniciar nuevos proyectos. Su pareja le viene reclamando más dedicación.



CÁNCER
22.06 AL 22.07

— Problemas en su lugar de trabajo porque alguien está celoso de sus éxitos y puede intentar perjudicarlo. Si ha tenido desavenencias con su pareja, tranquilo, todo se solucionará.



LEO
23.07 AL 22.08

— Los sentimientos hacia su pareja van disminuyendo a medida que deja pasar el tiempo sin entregarse a fondo con ella. Deje que las cosas se posen dentro de usted y luego actúa.



VIRGO
23.08 AL 21.09

— Atento a su pareja o familia, tendrán un comportamiento que le va a desconcertar, y eso le puede crear un sentimiento de abandono. No permita que el problema vaya a más.



LIBRA
22.09 AL 22.10

— Sentirá mucha empatía con un compañero de trabajo con el que no había conectado con anterioridad. Le sorprenderán sus argumentos e iniciará una relación de amistad con él.



ESCORPIÓN
23.10 AL 21.11

— Tendrá la necesidad de ayudar a los más cercanos; querrá colaborar en la medida de tus posibilidades. Puede ser un buen comienzo para encontrar y reforzar su autoafirmación.



SAGITARIO
22.11 AL 22.12

— Hoy se sentirá más optimista que en los días anteriores, más abierto a solucionar sus problemas y a enfocar la vida desde otro punto de vista. La tranquilidad profesional aparece en su horizonte.



CAPRICORNIO
23.12 AL 21.01

— Las circunstancias de la vida le facilitarán una charla muy instructiva con los más pequeños de la casa sobre algunas de las cuestiones que les interesan comprender en estos momentos.



ACUARIO
22.01 AL 21.02

— Las envidias y el trabajo pueden llegar a afectarle, aunque no le debe faltar la confianza en sí mismo para sobrellevar la situación y para conocer quién puede ser una amenaza seria y quién no.



PISCIS
22.01 AL 20.03

— Las circunstancias de la vida le facilitarán una charla muy instructiva con los más pequeños de la casa sobre algunas de las cuestiones que les interesan comprender en estos momentos. No deje pasar la oportunidad.

HORIZONTALES

1. Título que reciben ciertos eclesiásticos.
4. Roca de textura pizarrosa, compuesta de cuarzo y mica.
11. Hijo de Caín.
13. Cortaba el pelo al ras.
15. Jarabe.
17. Parte de un combate de boxeo.
19. Endentaré (encajará).
21. Pronombre posesivo de primera persona (pl.).
22. Excoriación en la boca de los niños a causa de la descomposición de la leche.
23. Recopile, compendie.
24. Existas.
25. Conjunto de los huevos o pajarillos de un nido (pl.).
27. (... en Hunze) Ciudad de Países Bajos.
28. Río de España.
30. Prefijo "bajo", "debajo".
31. Sexta nota musical.
32. Relativo a la música.
35. Cola de los animales.
37. Barca chata utilizada en las Antillas para descarga.
38. Planta vivaz, convolvulácea, de tallo rastro y tubérculo rico en féculas, azucarado y comestible.
41. Factor hereditario en las células

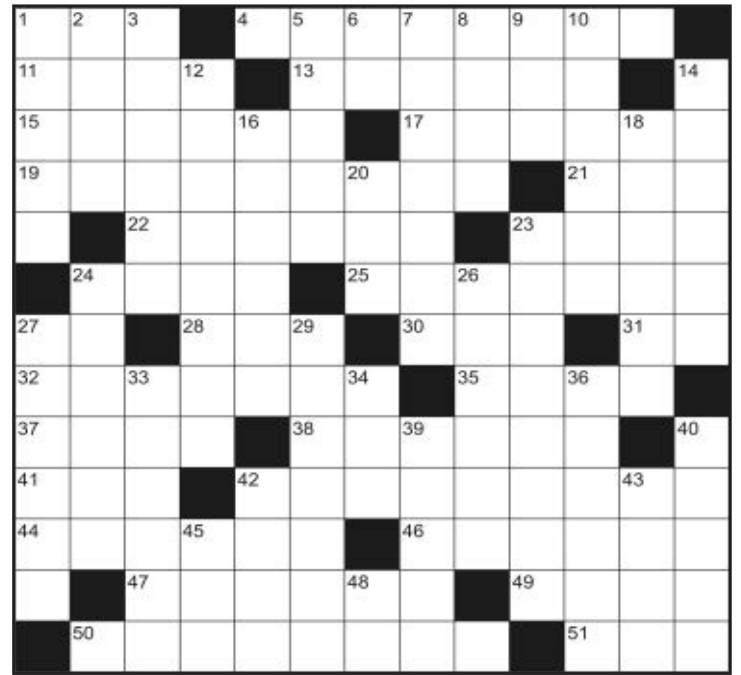
reproductoras.

42. Garbo y gallardía en el manejo del cuerpo.
44. Puso una cosa que permanece firme.
46. Honestidad, modestia.
47. Orden de caballería instituida por Felipe el Bueno, duque de Borgoña.
49. Desluces, manoseas.
50. Formar consonancia.
51. Composición lírica elevada.

VERTICALES

1. Sueltes una cosa.
2. Personaje bíblico.
3. Depósito de cadáveres.
5. Nombre de mujer.
6. Símbolo del calcio.
7. Intentáis asir.
8. Edificio para habitar.
9. Se dirigía.
10. Recopilación de las tradiciones orales de los judíos acerca de la religión y las leyes.
12. Corbata corta que se ata por detrás con un broche.
14. Que padece posesión (fem.).
16. Unidad astronómica de distancia correspondiente a 3,26 años luz.
18. Pez teleosteo clupeiforme de aguas dulces.
20. Siglas del ácido ribonucleico.
23. Relativa al sábado.
24. Árbol salicáceo, de ramas erectas y hojas angostas, lanceoladas y sedosas (pl.).
26. Continuase siendo.
27. Muestras la intención de ir a hacer algo.
29. Hidrófobo.
33. Composición poética de catorce versos, generalmente endecasílabos.
34. Dios pagano del hogar.
36. Pieza pendiente en el interior de las campanas, para hacerlas sonar.
39. Regresa, devuelve.
40. Arrima de espalda.
42. Personificación de la primavera entre los griegos.
43. Unid con cuerdas.
45. Impar.
48. Terminación de aumentativo.

CRUCIGRAMA

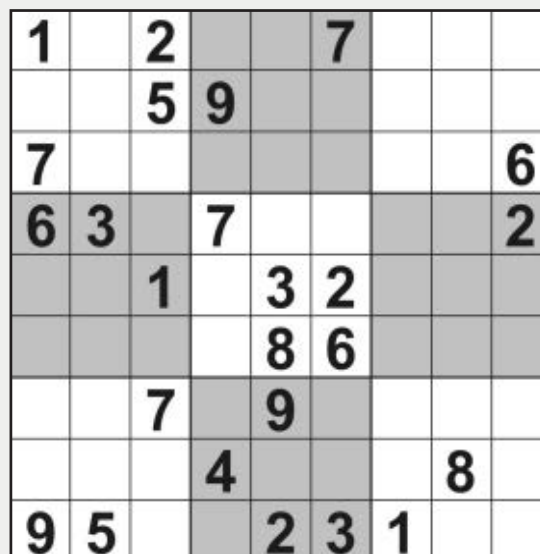


20. Siglas del ácido ribonucleico.
23. Relativa al sábado.
24. Árbol salicáceo, de ramas erectas y hojas angostas, lanceoladas y sedosas (pl.).
26. Continuase siendo.
27. Muestras la intención de ir a hacer algo.
29. Hidrófobo.
33. Composición poética de catorce versos, generalmente endecasílabos.
34. Dios pagano del hogar.
36. Pieza pendiente en el interior de las campanas, para hacerlas sonar.
39. Regresa, devuelve.
40. Arrima de espalda.
42. Personificación de la primavera entre los griegos.
43. Unid con cuerdas.
45. Impar.
48. Terminación de aumentativo.

CONDORITO



SUDOKU



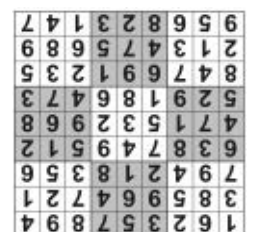
¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

SOLUCIONES



SUDOKU



La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Me voy para el pueblo pero dejo pagado aquí en la ciudad el treinta y cinco, con el revez también, cuando regrese cobro Zas Zas

¡Zaz, Zaz!... ¡Aguñilla!

Zavaleta Jr: 64

Los símbolos de hoy

1-Recto	Cuando es 6 es 9
2-Sentado	Cuando es 9 es 6
3-Quebrado	Cuando es 0 es 1
4-Cuadrado	Cuando es 1 es 0
5-Panzón	Cuando es 7 es 1
6-Anzuelo	Cuando es 1 es 7
7-Muleta	
8-Bizcocho	
9-Jarobado	
10-Pelón	

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

Enfrentamiento Los civiles llegaron a "brindar seguridad" a un velorio y el agente les solicitó los permisos de las armas

Policía enfrenta a grupo armado afuera de una vela en Olancho

FOTO: EL HERALDO



Los hombres decidieron cooperar. El policía les indicó que acudieran a la posta policial con los permisos de las armas.

OLANCHO

"Vencer o morir" fue la frase de un elemento de la Policía Nacional que se enfrentó a un grupo de hombres fuertemente armados durante un velorio en Catacamas, Olancho.

El grupo de civiles, que se trasladaba en al menos cuatro

vehículos de lujo, llegó a la misa donde velaban a una persona, supuestamente a petición de la familia para brindarles seguridad.

El policía, al observar a los sujetos armados, les solicitó los permisos de portación de armas, sin embargo, los civiles

se negaron a cooperar, y uno de ellos descubrió su arma en señal de amenaza hacia los uniformados.

Con su celular en mano grabando y su arma lista, el agente les exigió que retrocedieran y les advirtió: "Soy policía y estoy formado para vencer o morir. Si disparan, yo disparo".

El nerviosismo se apoderó del lugar, y una mujer, familiar del fallecido, trató de explicar que los hombres estaban en la zona porque ella les había pedido seguridad. El policía le respondió: "Nadie puede brindar seguridad sin el permiso de una empresa autorizada".

En el incidente, uno de los hombres, aparentemente el líder del grupo, intentó acercarse al oficial con el arma descubierta y le exigió que mostrara los permisos de las armas.

Durante la discusión, el nerviosismo incluso alcanzó a varios policías que acompañaban al oficial. Los civiles subieron a sus vehículos e intentaron retirarse, sin embargo, el agente que grababa realizó un disparo al aire para evitar que huyeran.

"Somos la Policía, hago el disparo de advertencia" gritó el uniformado ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Condenan a 20 años de prisión a seis expolicías

TEGUCIGALPA

Un tribunal de justicia del país condenó a seis narcopolicías hondureñas a 20 años de prisión.

Los condenados son los exagentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) Óscar Rolando Casco Banegas, Henry Antonio Murillo Olivera, Rosell Obed Alfaro Joaquín, Erick Eusebio Saucedo Alonso, Kevin Ariel González Chávez y Adín Noel Morales Zelaya.

En el caso del agente Casco Banegas, también fue condenado a cinco años y seis meses de reclusión por el delito de porte ilegal de armas de fuego.

La condena de 20 años de prisión por tráfico de drogas alcanza a los civiles Fanny Danelia Avilés Díaz, Luis Reynaldo López Guzmán, Cristhian Orlando Gutiérrez Montes y Jorge Francisco Hernández Roque.

Además, a todos los condenados se les impuso una multa de 666,000 lempiras.

El pasado 19 de enero, los imputados fueron encontrados culpables por la Sala I del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Criminalidad Organizada y Corrupción ●●

A la cárcel padre e hija ligados a caso de droga

TEGUCIGALPA

El Juzgado en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción dictó detención a los ciudadanos José Francis Flores y Francia Flores Ramírez, acusados por tráfico de drogas agravado. La audiencia inicial será el miércoles 4 de diciembre a las 9:00 de la mañana.

Los imputados fueron trasladados ayer desde San Pedro Sula a la capital hondureña en una avioneta de la Fuerza Aérea Hondureña (FAH).

Su traslado se dio tras una serie de operativos liderados por el Ministerio Público y ejecutados por agentes de la Dirección de Lucha contra el Narcotráfico (DLCN) y la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado.

Uno de los allanamientos más relevantes se llevó a cabo en una vivienda de alta plusvalía en la residencial Buganbilia, en San Pedro Sula, propiedad de Flores Aguirre, donde se encontraron 12 kilos de cocaína.

Además, los agentes intervinieron un auto lote ubicado en la colonia Jardines del Valle, un taller de mecánica en la colonia San Carlos de Sula y otro inmueble en la 10 calle de la ciudad industrial del país ●●

Matan a una mujer en el interior de una pulpería en Danlí

FOTO: EL HERALDO

Una mujer identificada como Azucena Espinal fue asesinada ayer a balazos al interior de su pulpería en la colonia Vista Hermosa, Danlí, El Paraíso. El hecho ocurrió cuando un hombre llegó al negocio simulando que iba a comprar, pero sin mediar palabras sacó un arma de fuego y disparó contra la fémina.

En el ataque también resultó herida la sobrina de la víctima, quien se encontraba en el



El cuerpo de la mujer quedó tirado dentro de su negocio.

lugar al momento de los disparos. La joven fue trasladada de inmediato a un centro asistencial de la zona.

El hijo de Azucena Espinal, quien presencié el ataque, relató: "solo se bajó haciendo como que iba a comprar y le disparó a mi mamá, yo le grité y me fui en la moto porque igual intenté dispararme".

Las autoridades policiales llegaron al lugar para acordonar la escena y recolectar evidencias. Aún no se reportan capturas relacionadas al caso y se presume que el ataque podría estar relacionado con temas personales o de extorsión ●●

.....

Isaac Lazo

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Joven pierde la vida en un accidente de motocicleta

COLÓN

Un joven perdió la vida ayer después de un fatal accidente de tránsito en el bulevar de acceso a Sonaguera, Colón.

El hecho ocurrió cuando la motocicleta en la que se transportaba impactó contra un vehículo tipo turismo.

La víctima fue identificada como Isaac Mejía de 18 años, y de acuerdo con testigos, éste viajaba a alta velocidad y no portaba casco de protección. Al intentar evitar el tráfico, chocó contra la parte lateral de un



Isaac Mejía murió tras chocar con su motocicleta en un vehículo.

automóvil, que hizo que cayera al suelo. Personas que presenciaron el accidente auxiliaron de inmediato al joven y lo trasladaron a una clínica cercana. Sin embargo, los médicos no pudieron hacer nada ●●

.....

Isaac Lazo

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Zona Deportiva

El entrenador argentino dejará el León al final del presente Torneo Apertura 2024/2025

¡CONFIRMADO: TROGLIO DEJA EL OLIMPIA!

Partida El estratega ya le dio el sí a Instituto de Córdoba, que juega en la primera de Argentina, para dirigirlo a partir del próximo año. ¿Piensa regresar en el futuro al Albo?



ADIÓS
Tal como lo había anunciado a mitad de año, Pedro Troglio dejará el Olimpia el final del presente torneo para dirigir en su tierra natal.

PRINCIPALES LOGROS DE TROGLIO CON OLIMPIA

> Durante dos etapas

Entrenador con más títulos en la Liga Nacional (8)
Dos tetracampeonatos logrados con el Albo
Un título de Concacaf League
Un título invicto en el Apertura 2023/2024
Dos campeonísimos conseguidos
45 encuentros al hilo sin perder (récord en el fútbol hondureño)
Mayor cantidad de puntos en vueltas regulares en Honduras (45)

Argentina le llegarán tres ofertas, pero es la de Instituto de la ciudad de Córdoba la que ganó la pugna a Argentinos Juniors y Belgrano. El Rulo ya tiene todo acordado. Al Olimpia llegó la propuesta formal y el estratega dio el visto bueno. Solamente falta la firma y esta se dará al finalizar el presente certamen, cuando el técnico viaje a su país a pasar las fiestas navideñas.

La propuesta económica gustó al técnico, sin embargo la principal razón de su decisión es el tema familiar. El argentino ha mencionado muchas veces que extraña a su familia, que radica en suelo argentino y que suelo viene eventualmente a Honduras.

Piensa regresar al León

El cuadro cordobés está sin timonel, luego de la salida de Diego Dabove hace dos jornadas y se encuentra bajo el mando iterino de Daniel Jiménez y Bruno Martelotto, quienes tienen tres fechas por delante para cerrar el año de competencia. La Liga Nacional de Honduras tiene previsto finalizar el actual campeonato antes del 24 de diciembre.

El mundialista en Italia 90 estuvo en 2022 al frente de San Lorenzo, donde solo permaneció 10 partidos antes de regresar a Honduras para tener una segunda etapa con el León. En el plan del adiestrador se encuentra un tercer regreso al Olimpia.

Caniggia fue pieza clave

Desea dirigir al menos un año en su país natal y volver a territorio catracho para continuar sumando títulos a una hoja de vida que registra ocho coronas de Liga y una Concacaf League. Además, hay que recordar que tiene restaurantes en tierra catracha y es obvio que tendrá que estar pendiente de ellos. Otro dato muy importante es que Claudio Caniggia, leyenda argentina y amigo de Troglio, fue el personaje que intermedió y movió piezas para que Instituto de Córdoba fuera con todo por el estratega más ganador en la historia de Olimpia y de Honduras.

Jafeth Barralaga

El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

TEGUCIGALPA

Troglio tiene sus maletas listas para volver a Argentina a dirigir en la primera división. El entrenador tiene decidida su salida y quiere que su partida sea con el histórico pentacampeonato, un hecho jamás visto en la Liga Nacional.

Zona confirmó la noticia con varias fuentes y conoció detalles de su vínculo con la que será su nueva casa. En primera instancia, el adiestrador de 59 años dejó clara, tras la eliminación en Copa Centro-

americana frente al Antigua, su decisión de marcharse del club. El Olimpia se encuentra en alza y logró conquistar las vueltas del Apertura 2024/25 con una jornada de anticipación. El club tiene su puesto seguro en las semifinales, pero el cuerpo técnico más ganador de Honduras quiere sí o sí ganar la corona para cerrar con broche de oro.

Instituto, su nuevo destino

El buen desempeño de Pedro con los Albos hizo que desde



Claudio Caniggia, excompañero y amigo de Pedro Troglio, fue clave para que el Rulo le haya dado el sí a Instituto de Córdoba.

Cristiano no para: llega a 915 goles
A sus 39 años, Cristiano sigue empeñado en afianzar su condición de máximo goleador en la historia del fútbol y ayer llegó a 915 tantos. El luso, con doblete, le dio el triunfo 2-0 a Al Nassr sobre Damac en la liga árabe.



Premio Puskas El golazo de Chiri a Costa Rica en el repechaje rumbo a Copa América es uno de los 11 candidatos a ser el mejor gol de la temporada. ¿Cómo es la elección?



FOTOS: EL HERALDO

(1) Así conectó Chirinos la volea que venció a Keylor Navas. (2) Michael celebrando el tanto que le anotó a los ticos en marzo de este año.

Michael Chirinos y una nominación histórica para Honduras

TEGUCIGALPA

Es un hecho sin precedentes para Honduras y la noticia ha causado eco en rincones más allá de las fronteras catrachas. Por primera vez en la historia una diana de un futbolista hondureño ha sido nominado a ser el mejor gol de la temporada (2023/24) y llevarse el Premio Puskas. En la lista solo hay 11 nombres y uno de ellos es el de Michael Chirinos. Aquel golazo en la derrota 1-3 de la Bicolor ante Costa Rica, el 23 de marzo de este año en el repechaje rumbo a la Copa América, no ha pasado desapercibido para la FIFA. ¿Cómo olvidar el pase de espuela de Bengtson y la volea desde fuera del área de Chirinos para vencer al propio Keylor Navas!

“Je (sonríe)... es algo maravilloso, algo que no he sentido muchas veces en el fútbol. Me marcó como futbolista y para mí es uno de los mejores goles que he hecho en la vida. Mejor dicho, el mejor. Desde que miré



Estos son los nominados al Premio Puskas de la temporada 23/24.

que venía el balón y la manera cómo me perfile, yo sabía que iba a ser gol”, dijo Michael en una entrevista exclusiva con Zona.

Contra 10 contrincantes

El organismo rector del fútbol mundial detalló que el “gol merece la nominación por sí solo, pero la asistencia lo hace más especial”.

Chirinos peleará el galardón con otros diez competidores: Walter Bou (Argentina), Alejandro Garnacho (Argentina),

Hassan Al-Haidos (Qatar), Terry Antonis (Australia), Yassine Benzia (Argelia), Federico Dimarco (Italia), Mohammed Kudus (Ghana), Denis Omedi (Uganda), Paul Onuachu (Nigeria) y Jaden Philogene (Inglaterra).

“Lo felicité, se merece lo mejor de este mundo, es una persona trabajadora que viene de abajo; tiene un talento increíble”, apuntó el volante Jorge Álvarez, compañero de Michael en Olimpia y quien

LOS NOMINADOS

> Premio Puskas

Anotador	Nacionalidad	Gol
Walter Bou	Argentino	Pecho y tijera
A. Garnacho	Argentino	Centro y chilena
H. Al-Haidos	Qatari	Volea
Terry Antonis	Australiano	Mitad de cancha
Yassine Benzia	Argelino	Levanta y tijera
M. Chirinos	Hondureño	Volea
F. Dimarco	Italiano	De lejos
M. Kudus	Ghanés	Individualidad
Denis Omedi	Ugandés	De rabona
Paul Onuachu	Nigeriano	Taquito aéreo
J. Philogene	Inglés	De rabona

jugó aquel duelo ante los ticos.

¿Cómo es la elección?

El galardón, que debe su nombre al húngaro Ferenc Puskás y que se empezó a entregar en 2009, rinde homenaje a los goles más espectaculares firmados entre el 21 de agosto de 2023 y el 10 de agosto de 2024.

El ganador, como el del Premio Marta, será elegido entre los aficionados y un panel de FIFA Legends. La elección se hará mediante votación y el plazo vencerá el martes 10 de diciembre. Para votar hay que entrar al portal FIFA.com, luego ingresar en el apartado The Best y allí buscar en la categoría de Puskas a Chirinos. El elegido recibirá el trofeo en la ceremonia del The Best en una fecha que todavía no ha salido a la luz...●●

Erllin Varela

El Heraldo
erllin.varela@elheraldo.hn

> En corto



Luis Palma, con otra chance para tomar confianza

Escocia. El Celtic de Luis Palma enfrenta hoy al Ross County por la jornada 14 de la liga escocesa. El partido será a las 9:00 de la mañana. El Bicho espera tener participación en este duelo, ya que desde que regresó de fecha Fifa no ha sido tomado en cuenta por el DT Brendan Rodgers.

Deybi Flores tendrá nuevo entrenador en el Toronto

Cambio. El británico John Herdman renunció al banquillo del canadiense Toronto FC, club de la MLS donde milita Deybi Flores. “He tomado la difícil decisión de considerar que ha llegado el momento de dejar el club”, indicó el extécnico de la Selección de Canadá. El DT cosechó más caídas que triunfos.

El lateral Javier Arriaga se pierde la fiesta grande

Lesionado. El lateral izquierdo de Marathón, Javier Arriaga, tuvo una rotura de ligamentos cruzados y daño en el colateral de la rodilla izquierda. El seleccionado de 20 años será operado el lunes de la siguiente semana y estará fuera de las canchas de seis a siete meses. El futbolista se lesionó en la fecha 17.

Liga Nacional Hoy a las 7:00 PM se jugarán los cinco duelos de la última jornada de las vueltas del Apertura. Potros, Victoria, UPNFM y Génesis buscan dos boletos de repesca. Motagua tiene casi aseguradas las semis



(1) Olancho necesita vencer a Marathón para asegurar el pase, pero podría clasificar con empate o derrota. (2) Bengtson puede acercarse más a Wilmer. (3) Motagua tiene casi abrochado el boleto a semifinales. (4) Victoria se jugará la clasificación en el Nacional.

Un cierre que define los dos últimos cupos

TEGUCIGALPA

Con el liderato de las vueltas ya definido y con cuatro cupos asegurados, el drama de la última jornada del Apertura 2024/2025 se centra en descubrir quiénes serán los dueños de los últimos dos boletos de liguilla. Hoy, a partir de las 7:00 de la noche, sonará el silbato en cinco ciudades del país para desatar las emociones con la fecha 18.

Si bien matemáticamente hay cinco involucrados, los 13

goles negativos del Juticalpa hacen que la pelea real sea entre cuatro: Olancho (21 y 4 goles positivos), Victoria (20 y +1), UPNFM (20 y -13) y Génesis (18 y -8).

Potros, el mejor posicionado entre los involucrados, recibirá en Olancho a un Marathón que puede ser tercero con un triunfo y una derrota de la Máquina ante Lobos. No hay duda de que el que más cosas en juego tiene es el equipo de Primi.

Olancho clasificará con un

TABLA DE POSICIONES

Torneo Apertura 2024/2025

# EQUIPO	JJ	G	E	P	GA	GR	D	PTS
1 Olimpia	17	10	5	2	36	15	21	35
2 Motagua	17	9	4	4	32	19	13	31
3 Real España	17	8	4	5	20	14	6	28
4 Marathón	17	6	7	4	22	18	4	25
5 Olancho	17	5	6	6	23	19	4	21
6 Victoria	17	5	5	7	28	27	1	20
7 UPNFM	17	6	2	9	18	31	-13	20
8 Génesis	17	4	6	7	20	28	-8	18
9 Juticalpa	17	4	5	8	13	26	-13	17
10 Real Sociedad	17	2	8	7	17	32	-15	14

triunfo y en caso de no hacerlo deberá rezar para que UPNFM no gane o que Victoria no triunfe en Tegucigalpa ante un cómodo Motagua.

Victoria llegar urgido

El Ciclón tiene casi abrochado el pase directo a semifinales porque solo una catástrofe lo bajaría del segundo lugar.

Los tres puntos de margen y los siete goles de diferencia sobre el tercero España dan mucho confort a las Águilas. Los Jaibos ocupan momentáneamente el último sitio de repesca (sexto) y saben que e boleto lo garantizan con triunfo, pero que quedarán fuera si no ganan y Lobos da el batacazo en el Morazán. Las opciones de los Pedagogos prácticamente pasan por ganar, mientras

DUELOS DE LA JORNADA 17

Cierre de las Vueltas

Real Sociedad 7:00 PM **Olimpia**
Sede: Olancho | Árbitro: Julio Güity

Real España 7:00 PM **Lobos**
Sede: SPS (Morazán) | Árbitro: A. Castro

Génesis 7:00 PM **Juticalpa**
Sede: Comayagua | Juez: Arlington Escobar

Motagua 7:00 PM **Victoria**
Sede: Tegucigalpa | Jueza: Melissa Borjas

Olancho 7:00 PM **Marathón**
Sede: Juticalpa | Árbitro: Luis Mejía

que Génesis necesita vencer a Juticalpa y que se den dos escenarios: que pierda Victoria y que Lobos no triunfe. El líder Olimpia, inalcanzable en la cima, visitará en Olancho al sotanero Real Sociedad con la consigna de ayudar a Bengtson a acercarse más al récord de máximo goleador histórico de la Liga Nacional ●●

Salen los finalistas del Ascenso; Meluca pone a prueba al Tiburón

A las 7:00 PM de hoy, el Honduras de El Progreso recibe a Choloma. La otra llave se juega mañana

TEGUCIGALPA

Después de que en una de llaves el Tiburón tomará ventaja y en la otra se firmara un empate, hoy y mañana se defi-

nen a los finalistas del torneo Apertura 2024/25 de la Liga de Ascenso. El primero de los dos juegos de vuelta de las semifinales tendrá lugar hoy en el Humberto Micheletti de El Progreso, en donde el Honduras buscará rentabilizar el buen 0-0 que pescó de visita ante Choloma. El partido comenzará a las 7:00 de la

noche. Este domingo se disputará la otra llave en Campamento, Olancho. Ahí, el local Meluca recibirá a un Platense que llega con un 2-1 logrado en el Excelsior. El duelo iniciará a la 1:00 de la tarde ●●

Deportes

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: MELUCA



Meluca y Platense se miden mañana en suelo olanchano.

JUEGOS DE VUELTA

Semifinales del Ascenso

Honduras EP (0) VS **Choloma (0)**
Día y hora: hoy a las 7:00 de la noche
Estadio: Humberto Micheletti de El Progreso

Meluca (1) VS **Platense (2)**
Día y hora: mañana a la 1:00 de la tarde
Estadio: Cornelio Santos de Campamento

TEGUCIGALPA

You're invited to

JINGLE & MINGLE

Estilo |  DAVIVIENDA

*¡Todo lo que necesitas para Navidad
en un solo lugar!*

*Ven a nuestro Sip & Shop y llena tu Navidad
de los mejores regalos*



30
emprendedores



Coctel de
Bienvenida



Ruleta de
Premios



10% descuento
Tarjetas Davivienda



Donation
Station

DOMINGO
15
DICIEMBRE

LA GALERÍA
10:00 AM - 6:00 PM

CON APOYO DE:



EMPRENDEDORES

